ESTRICARSE. v. r. ant. Desenvolverse. *Extricari.*
ESTRICIA. s. f. ant. Estremo, estrecho, conflicto.
AL ESTRICOTE. mod. adv. Lo mismo que AL RETORTERO, Ó Á MAL TRAER.
ESTRICTAMENTE. adv. m. Precisamente, en todo rigor de derecho. *Strictè, præcisè.*
ESTRIDENTE. adj. *Poét.* Lo que causa, ó mete ruido y estruendo. *Stridulus, stridens.*
ESTRIDOR. s. m. ant. Ruido fuerte y desapacible estruendo. *Stridor.*
ESTRIGE. s. f. Ave nocturna, infausta y de mal agüero, de quien vulgarmente se creía, que se cebaba en la sangre de las criaturas, ó niños de pecho. *Striges.*
ESTRÍGIL. s. m. ant. Barra de oro pequeña lo mismo que RIEL.
ESTRILLADO, DA. p. p. de ESTRILLAR.
ESTRILLAR. v. a. ant. Estregar, rascar, ó limpiar con la almohaza los caballos, mulas y otras bestias. *Strigili radere, abstergere.*
ESTRINGA. s. f. p. us. Lo mismo que AGUJETA.
ESTRINQUE. s. m. *Náut.* Lo mismo que ESTRENQUE.
ESTRIPADO, DA. p. p. de ESTRIPAR.
ESTRIPAR. v. a. *p. Extr.* Lo mismo que DESTRIPAR.
ESTROFA. s. f. *Poét.* Cada copla, ó porcion de versos en que concluye un sentido, volviendo la siguiente á repetir el mismo número y medida de versos con la misma rima. *Strophe.*
ESTROIDO, DA. p. p. de ESTROIR.
ESTROIR. v. a. ant. Lo mismo que DESTRUIR.
ESTROMPEZAR. v. n. ant. Lo mismo que TROPEZAR.
ESTROPAJEADO, DA. p. p. de ESTROPAJEAR.
ESTROPAJEAR. v. a. *Albañ.* Limpiar en seco las paredes enlucidas de las casas, ó con estropajo mojado quando estan tomadas de polvo para que queden tersas y blancas. *Parietes scopis detergere, perfricare.*
ESTROPAJEO. s. m. La accion y efecto de estropajear. *Parietum perfricatio.*
ESTROPAJO. s. m. Cierta porcion de esparto machacado, que sirve principalmente para fregar. *Scrutum, scopæ spartæ.*
ESTROPAJOSAMENTE. adv. m. Con mala pronunciacion. *Balbè, hallè loqui.*
ESTROPAJOSO, SA. adj. Se aplica á la lengua, habla, ó persona que no pronuncia bien las palabras por enfermedad, ó defecto natural. *Balbus, blæsus, balbutiens.*
ESTROPAJOSO. met. Se aplica á la persona que es muy desaseada.
ESTROPEADO, DA. p. p. de ESTROPEAR.
ESTROPEAR. v. a. Maltratar á uno dexándole lisiado. *Conculcare, proterere, mutilare.*
ESTROPEAR. *Albañ.* Volver á batir el mortero, ó mezcla de cal. *Arenam calce mistam macerare, subigere.*
ESTROPECILLO. s. m. ant. d. de ESTROPIEZO.
ESTROPEZADURA. s. f. ant. Lo mismo que TROPIEZO.
ESTROPEZAR. v. n. ant. Lo mismo que TROPEZAR.
ESTROPEZON. s. m. ant. Lo mismo que TROPEZON.
ESTROPIEZO. s. m. ant. Lo mismo que TROPIEZO.
ESTROPIEZO. ant. met. Impedimento y embarazo para obrar; y tambien se toma por ocasion y motivo para tropezar y caer en faltas y errores. *Offendiculum, scandalum.*
ESTROVITO. s. m. *Náut.* d. de ESTROVO.
ESTROVO. s. m. *Náut.* Pedazo de cabo unido por sus extremos, ó chicotes que sirve para suspender las vergas, palos y otras cosas pesadas.
ESTRUCTURA. s. f. Distribucion y órden de las partes de un edificio. *Structura, operis distributio, ordo, compago.*
ESTRUCTURA. met. Distribucion y órden con que está compuesta alguna obra de ingenio; como: poema, historia, &c. *Distributio, ordo, methodus.*
ESTRUENDO. s. m. Ruido grande. *Strepitus, fragor.*
ESTRUENDO. met. Confusion, bullicio del mundo. *Confusio, tumultus.*
ESTRUENDO. Aparato, pompa. *Pompa, apparatus, magnificentia.*
ESTRUENDOSAMENTE. adv. m. Con estruendo. *Strepitu, fragore.*
ESTRUENDOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ESTRUENDOSAMENTE.
ESTRUENDOSO, SA. adj. Ruidoso, estrepitoso. *Strepens, obstrepens.*
ESTRUIDO, DA. p. p. de ESTRUIR.
ESTRUIR. v. a. ant. Lo mismo que DESTRUIR.
ESTRUMENTO. s. m. ant. Lo mismo que INSTRUMENTO.
ESTRUPADOR. s. m. Lo mismo que ESTUPRADOR.
ESTRUPAR. v. a. Lo mismo que ESTUPRAR.
ESTRUPO. s. m. Lo mismo que ESTUPRO.
ESTRUXADO, DA. p. p. de ESTRUXAR.
ESTRUXADURA. s. f. p. us. La accion y efecto de estruxar. *Pressio, compressio.*
ESTRUXAMIENTO. s. m. Lo mismo que ESTRUXADURA.
ESTRUXAR. v. a. Apretar una cosa para sacarle el xugo. *Premere, comprimere.*
ESTRUXAR Á UNO. f. Apretarle y comprimirle tan fuerte y violentamente que le llegue casi á lastimar y maltratar. *Premere, comprimere.*
ESTRUXAR EL DINERO. f. con que se da á entender que uno es miserable, ó poco dadivoso y franco en lo que da, porque el dinero, ó moneda ántes de soltarla, la va apretando entre los dedos, de modo que parece la estruxa. *Ægre pecuniam numerare, ægre solvere.*
ESTRUXON. s. m. La última vuelta que se da con la briaga, ó soga de esparto al pie de la uva ya exprimida y reducida á orujo, echándole porcion de agua, y apretandole bien, del qual se saca el vino que se llama aguapie. *Ultima uvæ compressio.*
ESTRUXON. La accion y efecto de estruxar. *Compressio.*
ESTUACION. s. f. r. El flusxo, ó creciente del mar. *Æstus marinus.*
ESTUANTE. adj. Lo demasiadamente caliente y encendido. *Æstuans.*
ESTUARIO. s. m. El lugar por donde entra y se retira el mar con su flusxo y reflusxo. *Æstuarium.*
ESTUCADO, DA. p. p. de ESTUCAR.
ESTUCAR. v. a. Dar á alguna cosa con estuque, ó blanquearla con él.
ESTUCO. s. m. Cierta mezcla de cal, yeso, arena y mármol molido, templados de tal suerte que no se pega á la ropa despues de seca y queda tan lustrosa en la pared que parece mármol despues de pulido. Hacense de ella estatuas y otras obras muy primorosas. *Marmor fictitium.*
ESTUCHE. s. m. Caxa pequeña donde se traen algunos instrumentos, como tixeras, punzon, cuchillo y otras piezas. *Theca, capsula.*
ESTUCHE. Llaman los peyneros al peyne menor que el mediano, y mayor que el tallar. *Pecten.*
ESTUCHE. En algunos juegos de naypes como el del hombre, cascarela y cinquillo, es la espadilla, malilla y basto, quando están en una mano. *Pagellarum lussoriarum prima series.*
ESTUCHE. joc. Los dos órdenes de dientes.
ESTUCHE DEL REY. El cirujano real, que tiene el estuche destinado para curar las personas reales. *Regius chirurgus.*
ESTUDIADO, DA. p. p. de ESTUDIAR.
ESTUDIADOR. s. m. fam. El que estudia mucho. *Litterarum studiosus, litteris addictus.*
ESTUDIANTAZO. s. m. fam. El que está reputado por grande escolástico. *Prestantissimus scholasticus.*
ESTUDIANTE. s. m. El que actualmente está cursando en alguna universidad, ó estudio. *Scholasticus.*
ESTUDIANTE. La persona que tiene por exercicio estudiar los papeles á los cómicos. *Commendans memoriæ histrionum versus recitandos.*
ESTUDIANTIL. adj. joc. Lo perteneciente á estudiante. *Scholaris.*
ESTUDIANTILLO. s. m. d. de ESTUDIANTE.
ESTUDIANTINO, NA. adj. fam. Lo que pertenece á los estudiantes; y así se dice: hambre ESTUDIANTINA. *Scholaris.*
Á LA ESTUDIANTINA. mod. adv. Con que se denotan algunos usos, ó costumbres propias de los estudiantes. *Scholari modo.*
ESTUDIANTON. s. m. aum. de ESTUDIANTE. Se dice de los estudiantes estrafalarios y groseros. *Rusticus, incultus scholaris.*
ESTUDIAR. v. a. Exercitar el entendimiento para alcanzar, ó comprehender alguna materia sujeta á especulacion. *Studere, studium adhibere.*
ESTUDIAR. Cursar en las universidades, ú otros estudios. *Scholas frequentare.*
ESTUDIAR. Aprender, ó tomar de memoria. *Memoriter habere, tenere.*
ESTUDIAR. *Pint.* Dibuxar de modelo, ó del natural, especulando lo mejor y mas perfecto.
ESTUDIAR. Entre los cómicos es leerles el papel de alguna comedia aquellos sugetos destinados á este exercicio, repitiéndosele por partes tres, quatro, cinco, ó mas veces para que con ménos trabajo y mas brevedad le puedan tomar de memoria; así se dice: mi ESTUDIANTE me ha estudiado la primera jornada de esta comedia, el papel, el entremes, &c. *Versus recitandos memoriæ histrionum commendare.*
ESTUDIAR. ant. Lo mismo que CUIDAR CON VIGILANCIA.
ESTUDIO. s. m. Aplicacion á saber y comprehender alguna ciencia, ó arte. *Studium.*
ESTUDIO. El lugar donde se enseña la gramática. *Gymnasium grammaticale.*
ESTUDIO. La pieza donde el abogado, ó el hombre de letras tiene su librería y estudia. *Museum.*
ESTUDIO. La pieza donde los pintores, escultores y arquitectos tienen los modelos, estampas, ó buxos y otras cosas necesarias para estudiar. *Museum, officina.*
ESTUDIO. met. Aplicacion y diligencia para hacer alguna cosa. *Studium, cura, diligentia.*
ESTUDIO GENERAL. Lo mismo que UNIVERSIDAD.
DAR ESTUDIOS Á UNO. f. Mantener á uno dándole lo necesario para que estudie. *Aliquem ad litteras applicare.*
ESTUDIOS MAYORES. En las universidades son los que se hacen en las facultades mayores. *Altiorum disciplinarum studia.*
HACER ESTUDIO DE ALGUNA COSA. f. met. Proceder y obrar con arte, reserva y reflexion para encubrir y disimular sus intenciones. *Cautè se gerere, solerter agere.*
ESTUDIOSAMENTE. adv. m. Con estudio.
ESTUDIOSIDAD. s. f. La inclinacion y aplicacion al estudio. *Studii amor.*
ESTUDIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ESTUDIOSAMENTE. *Valdè studiosè.*
ESTUDIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de ESTUDIOSO. *Valdè studiosus.*
ESTUDIOSO, SA. adj. que se aplica al que es dado al estudio. *Studiosus.*
ESTUDIOSO. met. r. Propenso, aficionado á alguna cosa. *Studiosus.*
ESTUFA. s. f. Maquina de hierro, ó barro en que se pone fuego para calentar los quartos con un cañon para que salga el humo. *Machina ignaria, calidaria, calefactoria.*
ESTUFA. El aposento recogido y abrigado, al qual se le da calor artificialmente con fuego por la parte exterior. *Cella calidaria, cubiculum calefactorium.*
ESTUFA. Especie de armario de que se usa para secar alguna cosa, ó mantenerla caliente poniendo fuego por debaxo. *Armarium calefactorium.*
ESTUFA. El aposentico que en los baños termales sirve para que suden los enfermos. *Hypocaustum, vaporarium.*
ESTUFA. Cierta especie de azufrador alto hecho de aros de cedazo, con unos listones de madera delgados, dentro del qual entra la persona que ha de tomar sudores, y cubriendole con sábanas y mantas, dexandole solamente descubierta la cabeza para que respire, por debaxo se mete un vaso con un poco de aguardiente, al qual se le da fuego para que arda y exhale lo competente para que excite vapor y haga sudar al enfermo. *Vaporarium, sudatorium.*
ESTUFA. Lo mismo que CARROZA.
ESTUFA. Lo mismo que REJUELA, Ó BRASERILLO para calentar los pies.
ESTUFADO, DA. p. p. de ESTUFAR.
ESTUFADOR. s. m. *Cocin.* La olla, ó vasija en que se estofa la carne. *Vas, olla carnibus lento igne coquendis.*
ESTUFAR. v. a. r. Calentar alguna pieza. *Calefacere.*
ESTUFAR. ant. *Cocin.* Lo mismo que ESTOFAR.
ESTUFERO. s. m. El que hace estufas. *Vaporariorum artifex.*
ESTUFILLA. s. f. Manguito pequeño hecho de pieles finas, para tener abrigadas las manos en el invierno. *Manica villosa manibus confovendis.*
ESTUFILLA. Lo mismo que REJUELA, Ó BRASERILLO para calentar los pies.
ESTULTAMENTE. adv. m. r. Con estulticia. *Stultè, insipienter.*
ESTULTICIA. s. f. r. Necedad, tontería. *Stultitia.*
ESTULTO, TA. adj. r. Necio, tonto. *Stultus, inscius.*
ESTUOSO, SA. adj. r. que se aplica á lo muy ardiente y abrasado con el calor del sol. *Æstuosus.*
ESTUOSIDAD. s. f. El demasiado calor y enardecimiento como el de la calentura, insolacion, &c. *Æstus.*
ESTUPEFACCION. s. f. *Med.* Lo mismo que PASMO, Ó ESTUPOR.
ESTUPEFACTIVO, VA. adj. *Med.* Lo que causa estupor, ó pasmo. *Stupefaciens.*
ESTUPENDAMENTE. adv. m. Con admiracion y asombro. *Mirè, mirum in modum.*
ESTUPENDO, DA. adj. Admirable, asombroso, pasmoso, maravilloso. *Mirus, mirabilis.*
ESTUPIDAMENTE. adv. m. Con estupidez. *Stupiditate.*

ESTUPIDEZ. s. f. Torpeza notable en comprehender las cosas. *Stupiditas.*
ESTÚPIDO, DA. adj. El notablemente torpe en comprehender las cosas. *Stupidus.*
ESTUPOR. s. m. Entorpecimiento de los nervios. *Stupor.*
ESTUPOR. met. Asombro, pasmo. *Stupor, admiratio.*
ESTUPRADO, DA. p. p. de ESTUPRAR.
ESTUPRADOR. s. m. El que estupra. *Stuprator.*
ESTUPRAR. v. a. Violar por fuerza una doncella, teniendo concubito ilícito con ella. *Stuprare.*
ESTUPRO. s. m. Concubito y ayuntamiento ilícito y forzado, con virgen, ó doncella. *Stuprum.*
ESTUQUE. s. m. Lo mismo que ESTUCO.
ESTUQUISTA. s. m. El que hace obras de estuco.
ESTURADO, DA. p. p. de ESTURAR.
ESTURAR. v. a. *p. And. y Extr.* Secar á fuerza de fuego, ó calor alguna cosa: lo que se dice con mas propiedad de las viandas y guisados quando se les consume el xugo y en cierto modo se tuestan. *Exiccare, ustulare.*
ESTURGADO, DA. p. p. de ESTURGAR.
ESTURGAR. v. a. *Alfar.* Pulir, perfeccionar con cierto instrumento las piezas de loza. *Polire, perficere.*
ESTURIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que ASTURIANO.
ESTURION. s. m. Pescado grande que vive alternativamente en el mar y en las rias donde se pesca. Tiene la cabeza mas larga que redonda, el hocico puntiagudo, y debaxo de él un agujero á modo de trompa, que le sirve de boca, pues no tiene otra, como ni tampoco dientes. Su cuerpo está cubierto de escamas, y las que tiene sobre el lomo, ó parte superior son durisimas y van desde la cabeza hasta la cola, como en los demas pescados: su vientre blanco y grandisimo está regularmente lleno de huevos que son muy delicados y todo él en general es una comida muy sabrosa. *Sturio, acipenser.*
ÉSULA. s. f. Una de las siete especies, ó diferencias de la yerba llamada lechetrezna que produce las hojas como las del cipres. *Cyparissia.*

ET

ET. conj. ant. Lo mismo que Y, Ó É.
ET CÉTERA. expr. lat. de que se usa en castellano para cortar el discurso dando á entender que queda mas que decir. Escríbese comunmente con esta cifra &c. que tambien se llama así.
ETELA, LE, LO. Voces compuestas de una interjecion y dos pronombres que tienen fuerza demostrativa para señalar alguna persona, ó cosa. *Ecum, ecce illum, eccam, ecce illam, eccillud.*
ÉTER. s. m. *Fís.* La substancia fluida y sutil en que se supone se mueven los cuerpos celestes. *Æther.*
ETÉREO, REA. adj. Lo perteneciente al éter. *Æthereus.*
ETERNAL. adj. p. us. Eterno, perpetuo, durable, sin fin. *Æternus.*
ETERNALMENTE. adv. m. p. us. Lo mismo que ETERNAMENTE.
ETERNAMENTE. adv. m. Sin fin, siempre, perpetuamente. *Æternum, perpetuò.*
ETERNAMENTE. met. Por mucho, ó dilatado tiempo. *Multùm, nimiùm.*
ETERNAMENTE, r. Jamas. *Numquam.*
ETERNIDAD. s. f. Duracion y perpetuidad que no tuvo principio ni tendrá fin, y en este sentido es propio atributo del ser divino. *Æternitas.*
ETERNIDAD. Duracion y perpetuidad sin fin. *Æternitas.*
ETERNIDAD. met. Duracion dilatada de siglos y edades.
ETERNIZADO, DA. p. p. de ETERNIZAR.
ETERNIZAR. v. a. Hacer durar, ó prolongar una cosa demasiadamente. Usase tambien como recíproco. *Æternitati mandare.*
ETERNIZAR. Perpetuar la duracion de una cosa.
ETERNO, NA. adj. que se aplica solamente al ser divino que no tuvo principio, ni tendrá fin.
ETERNO. Lo que no tendrá fin.
ETERNO. met. Lo que dura por largo tiempo. *Æternus, valdè divitinus, diuturnissimus.*
ETEROMANCIA. s. f. La adivinacion supersticiosa por el vuelo y canto de las aves. *Æteromantia.*
ETESIO. adj. *Astron.* Se aplica al viento que se muda en tiempo determinado del año, como los que causan los embates del mar de la parte de levante en las costas del mediterraneo en España, empezando á moverse en abril, y durando hasta septiembre. *Etesia, eurus.*
ÉTICA. s. f. La parte de la filosofía que pertenece á las costumbres. *Ethice.*
ÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la ética.
ETIMO. s. m, r. Lo mismo que ETIMOLOGÍA.
ETIMOLOGÍA. s. f. Origen, raiz y principio de las palabras y de donde se derivan. *Etymologia, etymon.*
ETIMOLÓGICO, CA. adj. Lo tocante á etimologia. *Etymologicus.*
ETIMOLOGISTA. s. m. El que se dedica á buscar el origen de las voces. *Etymologus.*
ETIMOLOGIZADO, DA. p. p. de ETIMOLOGIZAR.
ETIMOLOGIZANTE. p. a. r. de ETIMOLOGIZAR. El que etimologiza.
ETIMOLOGIZAR. v. a. r. Sacar etimologías. *Etymologias ducere, sumere.*
ETÍOPE. adj. El natural de Etiopia y el negro.
ETIOPIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que ETIOPE.
ETIÓPICO, CA. adj. Lo que es de Etiopia, ó pertenece á ella. *Æthiopicus.*
ETIÓPIDE. s. f. Yerba que produce las hojas como las del gordolobo, muy vellosas y espesas junto á la raiz. *Æthiopis.*
ETIOPIO, PIA. adj. Lo mismo que ETIOPE, Ó ETIÓPICO.
ETIQUETA. s. f. Ceremonial de los estilos, usos y costumbres que se deben observar y guardar en las casas reales. *Ceremoniale.*
ETITES. s. f. Piedra llamada vulgarmente de águila y dicen se halla en sus nidos; es de color algo roxo, y dentro de sí tiene otra piedrecita, la qual se siente sonar y mover si la menean. *Ætites.*
ETMOIDES. s. m. *Anat.* Hueso criboso, ó espongioso que está en lo baxo de la frente en el hueco de la nariz.
ÉTNICO, CA. adj. Lo mismo que GENTIL.

EU

EUBOLIA. s. f. r. Virtud que ayuda á bien hablar lo que conviene, y es una de las que pertenecen á la prudencia. *Eubolia.*
EUCARISTÍA. s. f. El Santísimo Sacramento del altar. *Eucharistia.*
EUCARÍSTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la eucaristía; como: especies EUCARÍSTICAS, sacramento EUCARÍSTICO.
EUCARÍSTICO. Se aplica á las obras de prosa, ó verso, cuyo asunto es dar gracias. *Eucharisticus.*
EUCRÁTICO, CA. adj. *Med.* Se dice del buen temperamento y complexion de un sugeto, qual corresponde á su edad, naturaleza y sexo. *Eucraticus.*
EUFONÍA. s. f. *Gram.* Voz griega que significa buen sonido y de que usan los gramáticos para denotar quando se suprimen letras en el fin de alguna voz por razon de la que sigue para suavizar la pronunciacion. *Euphonia.*
EUFORBIO. s. m. Planta semejante á la cañaheja que despide moliéndola un zumo agudísimo y muy acre. *Euphorbium.*
EUFRASIA. s. f. Yerba muy parecida á la pimpinela, crece á la altura de un palmo, produce los tallos purpúreos, las hojas pequeñas, crespas y al rededor aserradas, blanquecinas las flores y la raiz menuda. *Euphrosynum.*
EUNÚCO. s. m. El hombre enteramente castrado y mutilado, que se destina en los serrallos á la custodia de las mugeres. *Eunuchus.*
EUNUCO. En la historia antigua y oriental, el ministro, ó empleado favorito de algun rey, como lo era Putifar y otros. *Eunuchus, regius minister.*
EUPATORIO. s. m. Lo mismo que AGRIMONIA.
EUPATORIO VULGAR. Planta que se cría en lugares húmedos. Su raiz es oblicua y poblada de muchas fibras blanquecinas de donde salen tallos de tres, quatro, ó cinco pies, derechos, redondos y vellosos, de un color verde algo purpúreo, y lleno de una medula blanca: las hojas nacen de los nudos de los vástagos, y son largas, puntiagudas, dentadas en sus bordes y algo parecidas á las del cañamo, por la superficie exterior son verdes, y blanquecinas por debaxo: las semillas son largas y vestidas de pelusa. *Eupatorium cannabinum, vulgare.*
EURIGO. s. m. ant. Nombre de varon, lo mismo que EURICO.
EURIPO. s. m. r. Lo mismo que ESTRECHO DE MAR.
EURITMIA. s. f. *Arquit.* La buena disposicion y correspondencia de las partes de un edificio.
EURO. s. m. Uno de los quatro vientos cardinales que sopla de oriente. Hoy solo tiene uso esta voz en la poesía. *Eurus.*
EURO, Ó EURO NOTO. El viento intermedio entre el EURO y AUSTRO; hoy solo tienen uso estas voces en la poesía. *Eurus notus.*
EUROPEO, PEA. adj. El natural de Europa, ó lo perteneciente á ella. *Europæus.*
EUTRAPELIA. s. f. Lo mismo que EUTROPELIA.
EUTRAPELIA. p. us. Discursos que se hacen por entretenimiento y diversion honesta, ó juegos y ocupaciones inocentes tomadas por via de recreacion con templanza. *Eutrapelia.*
EUTRAPÉLICO, CA. adj. Lo mismo que EUTROPÉLICO.
EUTROPELIA. s. f. Comunmente se entiende por la virtud que modera el exceso en las diversiones, ó entretenimientos. *Eutrapelia.*
EUTROPÉLICO, CA. Lo perteneciente á la eutropelia.

EV

EVACUACION. s. f. El acto y efecto de evacuar. *Evacuatio.*
EVACUADO, DA. p. p. de EVACUAR.
EVACUAR. v. a. *Med.* Sacar, extraer los humores viciados del cuerpo humano por medio de purgas y sangrías, lo qual hacen los médicos para conseguir la curacion de las enfermedades. *Evacuare.*
EVACUAR. r. Enervar, debilitar, minorar. *Attenuare, debilitare, enervare.*
EVACUAR LA PLAZA, CIUDAD, CASTILLO, &c. f. Sacar la guarnicion, retirar las tropas que habia en ellas. *Præsidia extrahere.*
EVACUAR UN NEGOCIO, Ó DILIGENCIA. f. fam. Finalizarle, salir de él, concluirle.
EVACUATIVO, VA. adj. *Med.* Lo que tiene propiedad, ó virtud de evacuar. *Evacuandi vim habens.*
EVACUATORIO, RIA. adj. Lo que evacua.
EVAD, EVAS, EVAT. v. def. ant. que solo se halla usado en estas personas de presente de imperarativo, y parece significa VEIS AQUÍ, VED, MIRA, MIRAD, y tambien SABED, Ó ENTENDED. *En, ecce, respicite, intuemini.*
EVADIDO, DA. p. p. de EVADIR.
EVADIR. v. a. Evitar un daño, ó peligro inminente, eludir alguna dificultad prevista con arte, ó astucia. Usase tambien como recíproco. *Vitare, effugere, evadere.*
EVAGACION. s. f. p. us. El acto de vaguear. *Evagatio.*
EVAGACION. met. Distraccion de la imaginacion. *Evagatio.*
EVANESCER. v. n. ant. Desaparecer algun objeto, desvaneceerse de modo que no le perciba ya la vista. *Evanescere.*
EVANGÉLICAMENTE. adv. m. Conforme á la doctrina del evangelio. *Evangelicè more.*
EVANGÉLICO, CA. adj. Lo perteneciente al evangelio. *Evangelicus.*
EVANGELIO. s. m. Historia de la vida, doctrina y obras maravillosas de N. S. J. C. contenidas en los quatro libros escritos por los quatro evangelistas. *Evangelium.*
EVANGELIO. En la misa es el capítulo tomado de uno de los quatro libros de los evangelistas que se dice despues de la epístola y gradual, y al fin de la misa. *Evangelium.*
EVANGELIOS. p. Librito muy chico aforrado comunmente en tela de seda, en que se contiene el principio del evangelio de S. Juan, y otros tres capítulos de los otros tres santos evangelistas, el qual se suele poner entre algunas reliquias y dixes á los niños colgado de la cintura. *Evangeliorum libellus.*
EVANGELIO CHICO, Ó ABREVIADO. Refran, por la verdad que hay, ó se supone en el. *Proverbia.*
DECIR, Ó HABLAR EL EVANGELIO. f. con que se da á entender quan verdadero y cierto es lo que alguno dice. *Verum dicere, rem verissimam pronuntiare.*
EVANGELISTA. s. m. Cada uno de los quatro escritores sagrados que escribieron el evangelio. *Evangelista.*
EVANGELISTA. En las parroquias la persona destinada para cantar el evangelio. *Evangelii cantor.*
EVANGELISTERO. s. m. El clérigo que en algunas iglesias tiene la obligacion de cantar el evangelio en las misas solemnes.
EVANGELISTERO. ant. El diácono. Dixose así porque es el que canta el evangelio. *Diaconus.*
EVANGELISTERO. ant. El atril con su pie sobre el qual se pone el libro de los evangelios para cantar el que se dice en la misa. *Pluteus.*
EVANGELIZADO, DA. p. p. de EVANGELIZAR.
EVANGELIZAR. v. a. Predicar la fe de N. S. J. C. *Evangelizare.*

EVAPORABLE. adj. Lo que se puede evaporar. *Facilis evaporari, exhalari.*
EVAPORACION. s. f. La accion y efecto de evaporar, ó evaporarse. *Evaporatio.*
EVAPORADO, DA. p. p. de EVAPORAR.
EVAPORAR. v. n. Despedir algun cuerpo de sí sus espiritus, ó partes sutiles, de modo sensible, ó insensible. Usase tambien como activo, y mas comunmente como reciproco. *Evaporari, exhalare, efflare.*
EVAPORATORIO, adj. Se aplica al medicamento que tiene virtud y eficacia para hacer evaporar. Usase tambien como substantivo masculino. *Medicamen evaporationi aptum, evaporare faciens.*
EVAPORIZAR. v. n. Lo mismo que EVAPORAR. Usase tambien como activo, y como reciproco.
EVASION. s. f. p. us. Refugio, ó medio termino que se busca para salir de algun aprieto, ó dificultad. *Evasio, effugium.*
EVENIDO, DA. p. p. de EVENIR.
EVENIR. v. impers. ant. Lo mismo que SUCEDER, ACONTECER, ACAECER.
EVENTO. s. m. r. Acontecimiento, acaecimiento, exito, suceso. *Eventus, exitus.*
EN QUALQUIER EVENTO, EN TODO EVENTO. mod. adv. Lo mismo que EN QUALQUIERA, Ó TODO ACONTECIMIENTO.
EVERSION. s. f. Destruccion, ruina, desolacion. *Eversio.*
EVICCION. s. f. for. Saneamiento y seguridad que se da de responder siempre del precio de la cosa vendida, pagada, ó prestada. *Evictio.*
EVIDENCIA. s. f. Certeza clara y manifiesta, tan perceptible de alguna cosa que nadie puede racionalmente dudar. *Evidentia.*
EVIDENCIADO, DA. p. p. de EVIDENCIAR.
EVIDENCIAR. v. a. Hacer patente y manifiesta la certeza de alguna cosa, probar y mostrar que no solo es cierta, sino clara y notoria. *Demonstrare, patefacere.*
EVIDENTE. adj. Lo que es cierto de un modo claro, y sin la menor duda. *Evidens.*
EVIDENTEMENTE. adv. m. Con evidencia.
EVIDENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de EVIDENTEMENTE. *Evidentissimè.*
EVIDENTÍSIMO, MA. adj. sup. de EVIDENTE. *Evidentissimus.*
EVITABLE. adj. Lo que se puede evitar, ó es digno de evitarse. *Evitabilis.*
EVITACION. s. f. ant. El acto y efecto de precaver y evitar que suceda alguna cosa; como: daños, perjuicios, males, &c. *Evitatio.*
EVITADO, DA. p. p. de EVITAR Y EVITARSE.
EVITADO. adj. ant. Lo mismo que EXCOMULGADO, VITANDO.
EVITAR. v. a. Precaver que suceda alguna cosa y tambien librarse alguno con prudencia y prevision del daño, ó perjuicio que le amenazaba, ó de qualquier lance, ruido, ú ocasion en que preveia peligro. *Evitare, cavere.*
EVITAR. Excusar, huir de incurrir en algo. *Evitare, effugere, cavere.*
EVITARSE. v. r. ant. Eximirse del vasallage. *A servitute, dominatione liberari.*
EVITAR Á UNO. f. p. us. Huir de tratarle, apartarse de su trato y comunicacion. *Alicujus familiaritatem evitare, effugere.*
EVITERNIDAD. s. f. *Teol.* Lo mismo que EVO.
EVITERNO, NA. adj. *Teol.* Lo que habiendo comenzado en tiempo, no tendrá fin como los angeles, las almas racionales, el cielo empireo.
EVO. s. m. *Teol.* La duracion de las cosas eviternas.
EVO. *Poét.* Duracion de tiempo sin termino, duracion perdurable. *Ævum.*
EVOCACION. s. f. Especie de invocacion entre los gentiles, dirigida á los manes, sombras, &c. *Evocatio.*
EVOCADO, DA. p. p. de EVOCAR.
EVOCAR. v. a. Llamar, invocar á alguno en su favor y auxilio. *Evocare.*
EVOLADO, DA. p. p. de EVOLAR.
EVOLAR. v. n. ant. Lo mismo que VOLAR.
EVOLUCION. s. f. El movimiento que hacen las tropas, ó esquadras pasando de unas formaciones á otras para atacar al enemigo, ó defenderse de el.

EX

EX. prep. lat. que en nuestro castellano solo tiene uso en la composicion de algunas voces y sirve de aumentar, ó ampliar la significacion de la voz que compone; como: EXPONER, EXPLICAR, y otras veces vale negacion de lo que la voz significa; como: en EXÁNIME.
EX. Antepuesta á los nombres de prelacia, ú oficio entre regulares, denota que el sugeto á quien se aplica obtuvo y dexó ya aquel cargo, ú honor; y así se dice: EX provincial, EX guardian. *Antea, priùs.*
EX. s. m. *Poét.* Lo mismo que EXE.
EX ABRUPTO. mod. adv. tomado de la lengua latina, para explicar la viveza y calor con que alguno protrumpe á hablar quando, ó como no se esperaba.
EX ABRUPTO. for. Arrebatadamente, sin guardar el órden establecido. Dicese principalmente de las sentencias quando no les han precedido las solemnidades de estilo.
EXACCION. s. f. Recaudacion de tributos impuestos y demas cosas que se pagan al principe, ó republica. Dicese tambien de algunas otras cosas; como: EXÁCCION de una multa, EXÁCCION de la cantidad que algun fiador abonó quando no paga el principal. *Exactio.*
EXÁCCION. r. Tributo, impuesto y contribucion. *Tributum, vectigal.*
EXÁCCION. r. Lo mismo que EXÁCTITUD.
EXACERBADO, DA. p. p. de EXÁCERBAR.
EXACERBAR. v. a. Irritar, causar muy grave enfado, ó enojo. *Exacerbare, irritare.*
EXACTAMENTE. adv. m. Con exáctitud. *Exactè.*
EXACTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de EXÁCTAMENTE.
EXACTÍSIMO, MA. adj. sup. de EXÁCTO. *Accuratissimus, diligentissimus.*
EXACTITUD. s. f. Puntualidad y fidelidad en la execucion de alguna cosa. *Diligentia, cura.*
EXACTO, TA. adj. Puntual, fiel, cabal. *Accuratus, diligens.*
EXÁCTOR. s. m. El cobrador, ó recaudador que recoge los tributos, e impuestos reales y los municipales. *Exactor.*
EXAGERACION. s. f. Encarecimiento, ponderacion. *Exageratio, amplificatio.*
EXAGERADO, DA. p. p. de EXÁGERAR.
EXAGERADOR, RA. s. m. y f. El que exágera. *Exagerator, amplificator.*
EXAGERANTE. p. a. de EXÁGERAR. *Poet.* El que exágera. *Exagerans, amplificans.*
EXAGERAR. v. a. Encarecer, abultar una cosa dando de ella idea mayor de la que en realidad le corresponde. *Exagerare, amplificare.*
EXAGERATIVAMENTE. adv. m. Con exágeracion. *Exageranter, exagerationè.*
EXAGERATIVO, VA. adj. Lo que contiene exágeracion. *Exagerans, amplificans.*
EXAGITADO, DA. adj. ant. Lo mismo que AGITADO, ESTIMULADO.
EXAGONO, NA. adj. *Geom.* Lo que tiene seis ángulos y lados. *Exagonus.*
EXALTACION. s. f. Elevacion á un grande auge de alguna persona, ó cosa. *Exaltatio.*
EXÁLTACION. Gloria que resulta de alguna accion muy notable. *Exaltatio.*
EXALTADO, DA. p. p. de EXÁLTAR.
EXALTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EXÁLTACION.
EXALTAR. v. a. Elevar, poner en grande auge á alguna persona, ó cosa. *Exaltare, extollere.*
EXÁLTAR. met. Realzar el mérito, ó circunstancias de alguno con demasiado encarecimiento. *Extollere, magnificare.*
EXÁLTARSE LA BÍLIS, Ó LA CÓLERA. Conmoverse, irritarse. *Irasci.*
EXÁLTÁRSELE Á ALGUNO LA BÍLIS, Ó LA CÓLERA. Enfadarse mucho, irritarse.
EXALZADO, DA. p. p. de EXÁLZAR.
EXALZAR. v. a. ant. Lo mismo que ENSALZAR.
EXÁMEN. s. m. La prueba que se hace de la idoneidad de algun sugeto, á fin de ver si está hábil para el exercicio y profesion de alguna facultad, arte, ú oficio. *Examen, investigatio.*
EXÁMEN. Indagacion, averiguacion de la verdad de alguna cosa, ó de su suceso. *Examen, investigatio, indagatio.*
EXÁMEN DE LA CONCIENCIA. Recordacion de las palabras, obras y pensamientos con relacion á las obligaciones de cristiano. *Conscientiæ examen, perscrutatio.*
EXÁMEN DE TESTIGOS. for. Diligencia judicial que se hace tomando declaracion á algunas personas que saben y pueden deponer la verdad sobre lo que se quiere averiguar. *Testium judicialis interrogatio.*
EXAMETRO. s. m. Verso usado por los griegos y latinos que consta de seis pies, de los quales los quatro primeros son espondeos, ó dactilos, el quinto precisamente dactilo y el sexto espondeo. *Hexameter.*
EXAMINACION. s. f. ant. Lo mismo que EXÁMEN.
EXAMINADO, DA. p. p. de EXÁMINAR.

EXÁMINADOR. s. m. El que exámina. *Examinator.*
EXÁMINADOR SINODAL. El teólogo, ó canonista nombrado por el prelado diocesano en el sinodo de su diócesis, ó fuera de el en virtud de su propia autoridad, para exáminar los que han de ser admitidos á los órdenes sagrados, y á exercer los ministerios de párrocos, confesores, predicadores, &c. *Examinator synodicus.*
EXÁMINAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EXÁMEN.
EXAMINANDO. s. m El que ha de ser examinado, ó ha de entrar á examen.
EXAMINANTE. p. a. de EXÁMINAR. El que exámina.
EXÁMINANTE. s. m. ant. Lo mismo que EXÁMINADOR.
EXAMINAR. v. a. Inquirir, investigar, escudriñar con diligencia y cuidado alguna cosa. *Examinare, inquirere, perscrutari.*
EXÁMINAR. Probar, ó tantear la idoneidad y suficiencia de los que quieren profesar, ó exercer alguna facultad, arte, ú oficio, ó la calidad de alguna cosa. *Examinare, indagare.*
EXÁMINAR TESTIGOS. f. for. Tomarles las declaraciones, escribiendo lo que dicen y deponen al tenor del interrogatorio. *Testes interrogare.*
EXANGUE. adj. Desangrado, falto de sangre. *Exanguis.*
EXÁNGUE. met. Sin ningunas fuerzas, aniquilado. *Languens, debilis.*
EXANGULO, LA. adj. r. que se aplica á las figuras que tienen seis angulos. *Sex angulis constans.*
EXÁNIMACION. s. f. Privacion de las funciones vitales. *Exanimatio.*
EXANIME. adj. Lo que está sin señal de vida, ó sin vida. *Exanimis, exanimus.*
EXÁRCADO. s. m. Territorio y distrito que estaba en lo antiguo sujeto á la jurisdiccion de un exárco, y la dignidad del exárco. *Exarchatus.*
EXÁRCO. s. m. El gobernador que algunos emperadores de oriente enviaban á Italia, para que gobernase las provincias sujetas á ellos, cuya ordinaria residencia era en Ravena. En la iglesia griega se daba tambien este nombre á cierta dignidad inmediatamente inferior á la de patriarca. *Prorex, gubernator, exarchus.*
EXÁRDECER, v. n. ant. Lo mismo que ENARDECERSE, AYRARSE EXTREMADAMENTE.
EXARDECIDO, DA. p. p. de EXÁRDECER.
EXASPERACION. s. f. p. us. La accion y efecto de EXÁSPERAR.
EXASPERADO, DA. p. p. de EXÁSPERAR.
EXASPERANTE. v. a. Lastimar, irritar una parte dolorida, ó delicada. *Exasperare, irritare.*
EXÁSPERAR. met. Irritar, dar motivo de disgusto, ó enfado á alguno. Usase tambien como recproco. *Exacerbare, irritare.*
EXAUDIBLE. adj. r. Lo que es de naturaleza, ó calidad de ser oido favorablemente, y y mueve á conceder lo que se pide. *Gratus, acceptus.*
EXAUDIDO, DA. p. p. de EXÁUDIR.
EXAUDIR. v. a. r. Oir favorablemente los ruegos, y conceder lo que se pide. *Exaudire.*
EXCAVA. s. f. *Agric.* La accion y efecto de excavar. *Excavatio.*
EXCAVACION. s. f. El acto y efecto de excavar.
EXCAVADO, DA. p. p. de EXCAVAR.
EXCAVAR. v. a. Quitar de alguna cosa sólida, parte de su masa, ó grueso haciendo hoyo, ó cavidad en ella. *Excavare.*
EXCAVAR. *Agric.* Descubrir y quitar la tierra de al rededor de los troncos de las plantas para beneficiarlas. *Excavare.*
EXCEDER. v. n. Ser mas grande una persona, ó cosa que otra á quien se compara en alguna línea. *Excedere, superare.*
EXCEDER. Pasar los limites regulares de alguna cosa. *Transgredi.*
EXCEDERSE Á SÍ MISMO. f. Hacer el que tiene adquirido gran nombre, ó fama por su mérito, ó talento particular algo que avenoja á todo lo que se le habia visto hacer hasta entónces. *Se ipsum superare.*
EXCEDENTE. adj. Lo mismo que EXCESIVO.
EXCEDIDO, DA. p. p. de EXCEDER.
EXCEDIENTE. p. a. ant. de EXCEDER. Lo que excede. *Excedens.*
EXCELENCIA. s. f. La superior calidad, ó bondad que constituye y hace digna de singular aprecio y estimacion en su género alguna cosa. *Excellentia, præstantia.*
EXCELENCIA. Tratamiento de respeto y cortesia que se da á algunas personas por su dignidad, ó empleo. *Excellentia.*
POR EXCELENCIA. mod. adv. p. us. Excelentemente. *Egregiè, eximiè.*

POR EXCELENCIA. Lo mismo que POR ANTONOMASIA.
EXCELENTE. adj. Lo que sobresale en bondad, merito, ó estimacion, entre las cosas que son buenas en su misma especie. *Excellens, præstans.*
EXCELENTE. Moneda de oro que en lo antiguo valia dos castellanos. *Numi aurei genus.*
EXCELENTE DE LA GRANADA. Moneda de oro que se labró en tiempo de los Reyes Católicos, cuyo valor era de once reales y un maravedí, y correspondia á trescientos y setenta y cinco maravedís. Llamóse asi por tener acuñada entre otras cosas una granada. *Numus aureus.*
EXCELENTEMENTE. adv. m. Con excelencia. *Excellenter.*
EXCELENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de EXCELENTEMENTE. *Valdè excellenter.*
EXCELENTÍSIMO, MA. adj. sup. de EXCELENTE. *Valdè excellens, præstantissimus.*
EXCELENTÍSIMO. Tratamiento y cortesia con que se habla á la persona á quien corresponde darle la excelencia. *Excellentissimus.*
EXCELESCER. v. n. ant. Ser excelente. *Excellere, præcellere.*
EXCELSAMENTE. adv. m. De un modo excelso, alta y elevadamente. *Altè, sublimiter.*
EXCELSITUD, s. f. r. Suma alteza. *Excelsitas, celsitudo.*
EXCELSO, SA. adj. Muy elevado, alto, eminente. *Excelsus, altus, sublimis.*
EXCELSO. met. Se usa por encomio para denotar la singular excelencia de la persona, ó cosa á que se aplica, y así se dice: EXCELSA magestad, animo EXCELSO. *Altus, excelsus, sublimis.*
EXCENTRICAMENTE. adv. m. *Astron.* Con excentricidad. *Excentricè.*
EXCENTRICIDAD. s. f. *Astron.* Lo que un cuerpo puesto en movimiento y atraido por otro se aparta de su verdadero centro. *Excentricitas.*
EXCÉNTRICO, CA. adj. Lo que está fuera del centro, ó lo que tiene un centro diferente. *Excentricus.*
EXCÉNTRICO DE LA ESPADA. En la esgrima es la empuñadura, estando en postura de angulo agudo. *Ensis excentrica positio.*
EXCEPCION. s. f. La accion y efecto de exceptuar. *Exceptio.*
EXCEPCION. for. La razon, ó motivo que produce en su defensa una parte del derecho que le asiste para contradecir la pretension de la contraria, ya declinando el juicio ya dilatandole. Hay diversas especies de excepciones y tienen distintos nombres. *Exceptio.*
EXCEPCION DECLINATORIA. La que se produce contra el juez alegando que no le compete el conocimiento de la causa sobre que se litiga, ó contra el juicio, asi por la cosa como por el reo, ya sea alegando que no puede conocer de ella, ó ser este convenido ante el. Llámase tambien EXCEPCION de incompetencia de juez. *Exceptio declinatoria.*
EXCEPCION DE INNUMERATA PECUNIA. p. us. Lo mismo que EXCEPCION DE NON NUMERATA PECUNIA.
EXCEPCION DE NON NUMERATA PECUNIA. La que se opone por la parte que niega habérsele entregado el dinero que se le pide, ó sobre que se le executa. *Exceptio de non numerata pecunia.*
EXCEPCION DILATORIA. La que dilata el curso de la causa, ó pidiendo término, ó abogado, ú otra cosa, para lo que de nuevo se ofrece en la prosecucion del litigio, cuyo uso es muy frequente en los tribunales. *Exceptio dilatoria.*
EXCEPCION PERENTORIA. La que acaba el litigio quando está legitima y claramente probada. Llámase asi porque pone fin á la causa y la termina. *Exceptio peremtoria.*
EXCEPCION PERJUDICIAL. La que se produce contra el actor, diciendo que no es parte legitima para poner la demanda. Llámase asi porque impide el curso del pleyto hasta que se declare si es, ó no es legitima la tal excepcion. *Exceptio obstans.*
NO HAY REGLA SIN EXCEPCION. f. prov. que se usa para dar á entender que no hay ninguna cosa, dicho, ó proloquio aunque este recibido por verdadero de todos, tan generalmente cierto, que no se falsifique en algunos casos particulares. *Nemo sine crimine vivit.*
EXCEPCIONADO, DA. p. p. de EXCEPCIONAR.
EXCEPCIONAR. v. a. for. Poner excepciones. *Excipere, exceptiones objicere.*
EXCEPTACION. s. f. ant. Lo mismo que EXCEPCION.
EXCEPTADO, DA. p. p. de EXCEPTAR.
EXCEPTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que exceptúa.
EXCEPTAR. v. a. ant. Lo mismo que EXCEPTUAR.
EXCEPTIVO, VA. adj. *Lóg.* que se aplica á la proposicion en que se exceptúa algo; v. g. todos son buenos excepto Juan. *Exceptivus.*
EXCEPTO, TA. p. p. irreg. ant. de EXCEPTAR.
EXCEPTO. adj. ant. Independiente. *Exceptus, divisus, separatus.*
EXCEPTO. adv. m. Á excepcion, fuera de, ménos. *Præter, nisi.*
EXCEPTUACION. s. f. Lo mismo que EXCEPCION que es mas usado.
EXCEPTUADO, DA. p. p. de EXCEPTUAR.
EXCEPTUAR. v. a. Excluir, reservar alguna persona, ó cosa á efecto de que no sea comprehendida en la generalidad de lo que se trata, ó de la regla comun. *Excipere, eximere.*
EXCESIVAMENTE. adv. m. Con exceso. *Immoderatè, nimis, extra modum.*
EXCESIVO, VA. adj. Lo que excede y sale de regla.
EXCESO. s. m. Lo que excede y pasa mas allá de la regla y órden comun en qualquiera linea. *Præstantia.*
EXCESO. Aquello en que una cosa excede á otra. *Præstantia.*
EXCESO. p. us. Enagenamiento y transportacion de los sentidos. *Mentis alienatio.*
COMETER ALGUN EXCESO. f. Lo mismo que COMETER ALGUN DELITO.
EN EXCESO. mod. adv. p. us. Excesivamente. *Nimis, extra modum.*
HACER EXCESOS. f. Hacer demostraciones, ú obras que manifiesten alguna extraordinaria pasion de amor, obsequio, odio, &c. *Intemperanter agere, excitari.*
EXCIDIO. s. m. r. Destruccion, ruina, asolamiento. *Excidium.*
EXCITADO, DA. p. p. de EXCITAR.
EXCITAR. v. a. Mover, estimular, provocar. *Excitare, stimulare.*
EXCITATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud, ó propiedad de excitar, ó mover. *Excitans, stimulans.*
EXCLAMACION. s. f. El acto de clamar con palabras, ó expresiones que manifiestan sentimiento, pena, indignacion, ú otro afecto semejante, para excitar y mover los ánimos. *Exclamatio.*
EXCLAMAR. v. n. Prorumpir en alta voz en expresiones de sentimiento, pena, indignacion, ú otros semejantes afectos para mover los ánimos. *Exclamare.*
EXCLAMATIVO, VA. adj. p. us. Lo que se dice exclamando. *Exclamans.*
EXCLAMATORIO, RIA. adj. Lo que es propio de la exclamacion; como: tono EXCLAMATORIO, expresion EXCLAMATORIA. *Ad exclamationem pertinens.*
EXCLUIDO, DA. p. p. de EXCLUIR.
EXCLUIR. v. a. Echar fuera del lugar que ocupaba á alguna persona, ó cosa que estaba junta, ó agregada á otras; y así se dice: EXCLUIR á uno de una junta, ó comunidad, EXCLUIR una partida de la cuenta. *Excludere.*
EXCLUSION. s. f. El acto y efecto de excluir. *Exclusio.*
EXCLUSIVA. s. f. Repulsa para no admitir á uno en algun empleo, comunidad, ú otro ministerio, lo que tambien se suele extender á otras cosas. *Repulsa.*
EXCLUSIVAMENTE. adv. m. Con exclusion. *Exclusionè.*
EXCLUSIVE. adv. m. Adoptado del idioma latino. Lo mismo que EXCLUSIVAMENTE.
EXCLUSIVO, VA. adj. Lo que excluye, ó tiene fuerza y virtud para excluir. *Exclusorius.*
EXCLUSO, SA. p. p. irreg. de EXCLUIR.
EXCOGITABLE. adj. Lo que se puede discurrir, ó imaginar sobre alguna materia. *Quod excogitari potest.*
EXCOGITADO, DA. p. p. de EXCOGITAR.
EXCOGITAR. v. a. Hallar, ó encontrar alguna cosa con el discurso y meditacion. *Excogitare.*
EXCOMULGACION. s. f. ant. Lo mismo que EXCOMUNION.
EXCOMULGADO, DA. p. p. de EXCOMULGAR.
EXCOMULGADO VITANDO. Aquel con quien no se puede licitamente tratar, ni comunicar en aquellas cosas que se prohiben por la excomunion mayor. *Excommunicatus vitandus.*
EXCOMULGADOR. s. m. El que con facilidad excomulga y fulmina excomunion. *Excommunicator, excommunicationis sententiam proferens.*

EXCOMULGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EXCOMUNION.
EXCOMULGAR. v. a. Apartar de la comunion de los fieles y del uso de los sacramentos al contumaz y rebelde á los mandatos de la Iglesia. *Excommunicare, a fidelium communione separare.*
EXCOMULGAR. met. fam. Tratar mal de palabras, ó con rigor y enfado; y así se suele decir: si hago, ó si digo eso, me ha de EXCOMULGAR fulano. *Durè, severè increpare, agere.*
EXCOMUNGADO, DA. p. p. de EXCOMUNGAR.
EXCOMUNGAR. v. a. ant. Lo mismo que EXCOMULGAR.
EXCOMUNICACION. s. f. ant. Lo mismo que EXCOMUNION.
EXCOMUNION. s. f. Separacion de la comunion de los fieles. Se divide en mayor y menor. La mayor es privacion activa y pasiva de los sacramentos y sufragios comunes de los fieles. La menor es privacion pasiva de los sacramentos. *Excommunio.*
EXCOMUNION. La misma carta, ó edicto con que se intima y publica la censura que comunmente llaman PAULINA. *Excommunicationis edictum.*
EXCRECENCIA. s. f. Carnosidad, ó superfluidad que se cria en animales y plantas alterando su textura y superficie natural. *Excrescentia.*
EXCRECION. s. f. La accion y efecto de excretar.
EXCREMENTADO, DA. p. p. de EXCREMENTAR.
EXCREMENTAL. adj. Lo mismo que EXCREMENTICIO.
EXCREMENTAR. v. n. Deponer los excrementos. *Excrementa ejicere, remittere.*
EXCREMENTICIO, CIA. adj. Lo tocante, ó perteneciente al excremento. *Ad excrementum pertinens.*
EXCREMENTO. s. m. Las heces del alimento que despide el cuerpo por la via ordinaria, despues de hecha la digestion. *Excrementum.*
EXCREMENTO. Qualquier materia, ó superfluidad inutil y asquerosa que despiden de si los cuerpos, como por boca, nariz y oidos y por otras vias; y tambien se extiende á significar el que se produce en las plantas por putrefaccion. *Sordes, purgamentum, immunditia.*
EXCREMENTOSO, SA. adj. Se aplica al alimento, que por convertirse en mas excrementos que otro contribuye menos á la nutricion. *Quod facilè in excrementum convertitur.*
EXCREMENTOSO. Lo mismo que EXCREMENTICIO.
EXCRETADO, DA. p. p. de EXCRETAR.
EXCRETAR. v. n. Expeler el excremento. *Excrementa ejicere, emittere.*
EXCRETO, TA. adj. Lo que se excreta. *Excretum.*
EXCRETORIO, RIA. adj. *Anat.* Se aplica á los vasos, ó conductos que separan lo inutil y malo de lo bueno y útil. *Excretorius.*
EXCREX. s. m. for. *p. de Ar.* Lo mismo que AUMENTO DE DOTE; en plural se dice EXCREEZ.
EXCULLADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DEBILITADO, DESVIRTUADO.
EXCURSION. s. f. Correria, ó entrada en pais enemigo con gente armada, talando y saqueando la tierra. *Incursio, excursio, irruptio.*
EXCURSION. for. Lo mismo que EXCUSION.
EXCUSA. s. f. La accion, ó efecto de excusar, ó excusarse. *Excusatio, causatio.*
EXCUSA. for. Lo mismo que EXCEPCION, Ó DESCARGO.
EXCUSA. Qualquiera de los provechos y ventajas que por especial condicion y pacto disfrutan algunas personas, ó se les conceden á otras por razon de su estado, ó por convenio particular, segun los estilos de los lugares; como son el pasto comun de balde para la caballeria, ó ganado que necesita el párroco para su casa, el pasto franco que saca de dehesa el labrador, ó pastor para tantas cabezas de ganado menor, ó mayor de su amo, ó principal, y asi de otros aprovechamientos y utilidades, en cuyos casos se dice, el párroco tiene tantas EXCUSAS, el labrador sacó del dueño de la hacienda tantas EXCUSAS en el arrendamiento. Llámase asi porque están exéntas de todo gravámen y contribucion. *Immunitas, exemtio.*
Á EXCUSA. mod. adv. ant. Lo mismo que Á EXCUSAS.
Á EXCUSAS. mod. adv. ant. Con disimulo, ó cautela. *Clam, clancùlum.*
EXCUSABARAJA. s. f. Cesta de mimbres con su tapa de lo mismo, que sirve para poner, ó llevar ciertas cosas de uso comun, á fin de que no se pierdan, ó extravien. *Canistrum coopertum, consignatum.*
EXCUSABARAJA. *Blas.* Figura compuesta de tres barras pequeñas, las dos en forma de una V, y la

la otra atravesada por enmedio de ellas. Diósele este nombre por haberse concedido à Don Andres de Cabrera, primer marques de Moya, por haber excusado varias qüestiones y disensiones públicas en el reyno con su prudencia y valor. *Stemma gentilitium.*

EXCUSABLE. adj. Lo que admite excusa, ó es digno de ella. *Excusatione dignus, excusabilis.*

EXCUSACION. s. f. p. us. Lo mismo que EXCUSA.

EXCUSADA. s. f. ant. Lo mismo que EXCUSA.

Á EXCUSADAS. mod. adv. ant. Lo mismo que Á ESCONDIDAS.

EXCUSADAMENTE. adv. m. Sin necesidad. *Gratis.*

EXCUSADERO, RA. adj. ant. Lo que es digno de EXCUSA, ó puede excusarse. *Excusatione dignus, condemnandus, excusabilis.*

EXCUSADO, DA. p. p. de EXCUSAR.

EXCUSADO. adj. El que por privilegio que goza de su señor está libre de pagar tributos. *Immunis, exemtus.*

EXCUSADO. Lo que es superfluo, é inútil para el fin que se desea. *Inutilis, supervacaneus.*

EXCUSADO. Lo mismo que RESERVADO, PRESERVADO, ó separado del uso comun.

EXCUSADO. Lo que no hay precision de hacer, ó decir; v. g. EXCUSADO es que yo dé razon à todos de mi conducta; tengo por EXCUSADO esto. *Otiosus, inutilis, supervacaneus.*

EXCUSADO. El tributario que se excusa de pagar al rey, ó señor, y debe contribuir à la persona, ó comunidad, à cuyo favor se ha concedido el privilegio. *Vectigalis regii immunis.*

EXCUSADO. El labrador que debiendo pagar diezmos como los demas à su iglesia, se los paga al rey, ú otro privilegiado por concesion pontificia, y la eleccion de este labrador está en la facultad de aquel. *Decimale vectigal principi solvens.*

EXCUSADO. s. m. El derecho de la casa excusada, y la cantidad que rinde. *Decimarum tributum, vectigal decumanum principi concessum.*

EXCUSADOR, RA. s. m. y f. El que excusa. *Excusator.*

EXCUSADOR. El que exime y excusa à otro de alguna carga, servicio, ó ministerio, sirviendole por él: es voz muy freqüente y comun en Asturias, en el reyno de Leon y otras provincias. *Vicarius, substitutus.*

EXCUSADOR. El teniente de algun beneficiado que sirve el beneficio por él. *Vicarius.*

EXCUSADOR. for. El que sin poder del reo le excusa, alegando y probando la causa, por que no puede venir, ni comparecer. Es distinto del procurador y defensor. *Rei excusator.*

EXCUSALÍ. s. m. Lo mismo que DELANTAL PEQUEÑO.

EXCUSANO, NA. adj. ant. Encubierto, escondido. *Occultus, absconditus.*

EXCUSANZA. s. f. ant. Lo mismo que EXCUSA.

EXCUSAÑA. s. f. ant. El hombre de campo, que en tiempo de guerra se ponia en algun paso, ó vado para observar los movimientos del enemigo. *Campestres excubiæ.*

Á EXCUSAÑAS. mod. adv. ant. Lo mismo que Á ESCONDIDAS, Ó Á HURTO.

EXCUSAR. v. a. Exponer y alegar causas, ó razones para sacar libre à otro de la culpa, ó falta que se le imputa. Úsase tambien como recíproco. *Excusare.*

EXCUSAR. Evitar, impedir, precaver que alguna cosa perjudicial se execute, ó suceda; como: EXCUSAR pleytos, discordias, lances, &c. *Lites, discordias excusare.*

EXCUSAR. Reusar hacer alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Renuere, recusare.*

EXCUSAR. Eximir y libertar de pagar tributos al pechero por franqueza y privilegio que para ello conceden á algunos los reyes. *Eximere, liberare.*

EXCUSAR. ant. Lo mismo que SUPLIR por otro, ó hacer sus veces.

LO QUE SE USA NO SE EXCUSA. ref. que advierte que nos debemos conformar con la costumbre comun del tiempo siempre que sea fácita y honesta. *Non rebus caruisse licet quas imperat usus.*

EXCUSION. s. f. for. Averiguacion judicial que se hace de los bienes del deudor principal antes de proceder contra los del fiador para que este pague la cantidad que aquellos no alcanzan á satisfacer. Tambien se hace de los del fiador quando hay alguno que debe pagar en defecto de este, como es el tercero poseedor y otros.

EXCUSO, SA. adj. ant. Lo mismo que EXCUSADO Y DE REPUESTO.

Á EXCUSO. mod. adv. ant. Ocultamente, á escondidas. *Occultè.*

EN EXCUSO. mod. adv. ant. Ocultamente. *Clam, occultè.*

EX DIAMETRO. mod. adv. lat. de que se usa en castellano, y significa lo mismo que DIAMETRALMENTE.

EXE. interj. que segun Covarrubias se usaba para ahuyentar à un perro.

EXE. s. m. El pedazo de madera, hierro, ú otra materia que pasa por el centro de algun cuerpo y sirve para hacerle dar vueltas. *Axis.*

EXE DE LA ESFERA. El diametro inmobile sobre quien se mueve la esfera. *Sphæræ axis.*

EXE DEL MUNDO. La línea recta que se imagina pasar por su centro y terminarse en los polos ártico y antártico, sobre la qual se mueve toda la máquina de los cielos. *Mundi axis.*

EXEÁ. s. m. ant. El que sale á descubrir el campo para saber si esta seguro de enemigos, lo mismo que EXPLORADOR.

EXECRABLE. adj. Lo que es digno de exêcracion. *Execrabilis.*

EXECRACION. s. f. Imprecacion, maldicion, detestacion. *Execratio.*

EXECRADO, DA. p. p. de EXÊCRAR.

EXECRADOR. s. m. El que detesta, maldice, ó hace imprecaciones. *Execrator.*

EXECRAMENTO. s. m. ant. Lo mismo que EXÊCRACION.

EXÊCRAMENTO. ant. Superstucion en que se usa de cosas y palabras à imitacion de los sacramentos.

EXECRANDO, DA. adj. p. us. Lo mismo que EXÊCRABLE, digno de exêcracion.

EXECRAR. v. a. Maldecir, abominar, detestar, hacer imprecaciones. *Execrare.*

EXECRATORIO. V. JURAMENTO EXÊCRATORIO.

EXECUCION. s. f. El acto de poner por obra alguna cosa. *Executio, executio.*

EXECUCION. for. La aprehension que se hace en la persona, ó bienes del que es deudor, por mandamiento del juez competente, para satisfacer á los acreedores. *Comprehensio.*

EXECUTABLE. adj. Lo que se puede hacer y executar. *Quod exequi potest.*

EXECUTADERO, RA. adj. p. us. Exigible. *Exsequendus.*

EXECUTADO, DA. p. p. de EXECUTAR.

EXECUTADOR. s. m. ant. Lo mismo que EXECUTOR.

EXECUTANTE. p. a. for. de EXECUTAR. El que executa judicialmente á otro por la paga de algun debito. *Exsequens.*

EXECUTAR. v. a. Poner por obra alguna cosa. *Exsequi.*

EXECUTAR. Quitar la vida al reo por execucion de justicia, ajusticiarle. *Capite plectere.*

EXECUTAR. p. us. Ir à los alcances à alguno con priesa y muy de cerca. *Persequi.*

EXECUTAR. for. Precisar à uno à que pague lo que debe à otro en virtud de mandamiento de juez competente, por el qual, no pagando de contado, se pasa à hacer traba y execucion en sus bienes, y á falta de ellos á ponerle preso, para apremiarle á que pague. *Debitorem compellere, premere.*

EXECUTAR EN LOS BIENES Á ALGUNO. f. for. Sacarlos por auto de juez de su poder y venderlos públicamente para hacer pago al acreedor de lo que ha de haber por su credito. Llámase mas comunmente hacer execucion. *Subhastare.*

SEÑALAR Y NO EXECUTAR. f. *Esgr.* Dícese del que juega la espada con destreza apuntando solo y señalando sin pasar á executar los golpes. *Ense ictum indicare.*

EXECUTIVAMENTE. adv. m. Con mucha prontitud, con gran celeridad. *Statim, illico.*

EXECUTIVO, VA. adj. Lo que no da espera, ni permite que se difiera á otro tiempo su execucion. *Instans, urgens, promtus.*

EXECUTOR, RA. s. m. y f. El que executa, ó hace alguna cosa. *Executor.*

EXECUTOR. for. La persona, ó ministro que pasa á hacer alguna execucion y cobranza de órden de juez competente. *Executor, exactor.*

EXECUTOR DE LA JUSTICIA. Lo mismo que VERDUGO.

EXECUTORIA. s. f. for. El despacho que se libra por los tribunales de las sentencias que no admiten apelacion, ó pasan en autoridad de cosa juzgada. *Executoriæ litteræ.*

EXECUTORIA. El oficio de executor.

CARTA EXECUTORIA DE HIDALGUÍA, Ó CARTA EXECUTORIA, Ó EXECUTORIA. El despacho que se libra por las salas de hijosdalgo en las chancillerias, á el que en juicio contradictorio ha obtenido sentencia declaratoria de su nobleza de sangre. *Apocha nobilitatis testificatoria.*

EXECUTORIADO, DA. p. p. de EXECUTORIAR.

EXECUTORIAL. adj. Se aplica á los despachos, ó letras que comprehenden la executoria de alguna sentencia de tribunal eclesiástico. *Executoriales litteræ.*

EXECUTORIO, RIA. adj. for. Lo que pertenece à la execucion, ó aprehension de la persona y bienes del deudor para satisfacer al acreedor.

EXECUTORIAR. v. a. Obtener á su favor juicio la sentencia que causa executoria. *Litem dirimere, sententiam firmare.*

EXECUTORIAR. met. Comprobar con hechos, ó pruebas repetidas la certeza y notoriedad de alguna cosa. *Comprobare, certum facere.*

EXEGÉTICO, CA. adj. Se aplica al estilo, narracion, ó discurso en que habla solo el autor, ó el poeta y no introduce personages que hablen, como sucede en el dramático. *Narrativus.*

EXEMPLADO, DA. p. p. de EXEMPLAR.

EXEMPLAR. v. a. r. Copiar, ó sacar trasunto de algun instrumento. *Transcribere, exscribere.*

EXEMPLAR. adj. Lo que da buen exemplo, y como tal es digno de proponerse por dechado para la imitacion à otros. *Imitatione dignus, ad virtutem provocans.*

EXEMPLAR. s. m. Original, prototipo, lo que sirve de modelo para sacar por él otras cosas semejantes. *Exemplar, exemplum.*

EXEMPLAR. Lo que se ha hecho en igual caso otras veces. *Exemplum.*

EXEMPLAR. Traslado, ó copia sacada del original, ó de otra copia; como de algun libro, escritura, &c. y así se dice: tengo un EXEMPLAR de tal obra impresa, del manuscrito de fulano he sacado un EXEMPLAR. *Exemplar.*

EXEMPLAR INTERNO. *Filos.* La especie, ó idea que uno forma de qualquiera cosa en su imaginacion, ó fantasía antes de obrar y ponerla en execucion. *Exemplar internum, species.*

CASTIGO EXEMPLAR. El grave y extraordinario para que sirva de mayor escarmiento. *Improbi hominis pœna, suplicium ut alii sapiant, severitas exemplum.*

SIN EXEMPLAR. mod. adv. con que se denota que no se ha visto suceder antes otra vez alguna cosa, ó que no tiene exemplo. *Caret exemplo.*

SIN EXEMPLAR. mod. adv. de que se usa en las gracias especiales que se conceden á alguno, para precaver que otros pidan lo mismo, alegando aquel exemplar á su favor. *Sine exemplo in posterum.*

EXEMPLARIO. s. m. ant. Libro compuesto de casos prácticos, ó de exemplos doctrinales. *Exemplorum liber, collectio.*

EXEMPLARIO. ant. Lo mismo que EXEMPLAR, ó COPIA.

EXEMPLARÍSIMO, MA. adj. sup. de EXEMPLAR. *Imitatione dignissimus.*

EXEMPLARMENTE. adv. m. Virtuosamente, de modo que edifique a todos. *Honestè, rectè, sanctè, pii.*

EXEMPLARMENTE. De manera que sirva una cosa de exemplo y escarmiento. *In exemplum, ad terrorem.*

EXEMPLIFICACION. s. f. Lo mismo que DECLARACION CON EXEMPLOS.

EXEMPLIFICADO, DA. p. p. de EXEMPLIFICAR.

EXEMPLIFICAR. v. a. Declarar, ilustrar con exemplos lo que se dice. *Exemplis illustrare, munire, confirmare.*

EXEMPLIFICAR. ant. En lo moral, dar exemplo. *Exemplo alios esse, prœire.*

EXEMPLO. s. m. Caso, ó hecho sucedido en otro tiempo que se propone y refiere, ó para que se imite y siga, siendo bueno y honesto, ó para que se huya y evite siendo malo. *Exemplum.*

EXEMPLO. La accion, ó conducta de alguno que puede mover, ó inclinar á otros á que la imiten. *Instans, urgens, promtus.*

EXEMPLO. Símil, ó comparacion de que se usa para aclarar, ó apoyar alguna cosa. *Comparatio, exemplum.*

EXEMPLO. ant. Copia, ó traslado de algun escrito, ó libro y tambien de qualquiera otra obra, como imágen, pintura, &c. *Exemplar.*

DAR EXEMPLO. f. Excitar con las propias obras la imitacion de los demas. *Exemplo alios esse, exemplo prœire.*

POR EXEMPLO. expr. que se usa quando se va á poner algun símil, ó comparacion. Vale á veces lo mismo que si dixera, sirva de EXEMPLO, y otras lo mismo que VERBIGRACIA, Ó COMO. *Exempli causa, exempli gratia.*

EXENCION. s. f. Franqueza y libertad que uno goza para no ser comprehendido en alguna carga, ú obligacion. *Exemtio.*

EXENTADO, DA. p. p. de EXÉNTAR.

EXÉNTAMENTE. adv. m. Libremente, con exêncion.

EXENTAMENTE. Claramente, con franqueza, sencillamente. *Libere, sincerè.*

EXENTAR. v. a. Libertar, eximir, hacer libre y franco de alguna obligacion, carga, ú otro qualquier gravam. *Eximere, liberare, excipere.*

EXENTARSE. v. r. Eximirse, ó tenerse por exceptuado. *Eximi, liberari, excipi.*

EXENTO, TA. p. p. irreg. de EXIMIR.

EXENTO. adj. que se aplica al sitio, ó edificio que está descubierto por todas partes. *Patens, apertus.*

EXENTO. met. Libre, desahogado, sin miramientos, ó respetos. *Immodicus, procax, audax.*

EXENTO. s. m. Oficial de las guardias de corps inferior al alferez y superior al brigadier. Su graduacion es de coronel de caballeria, y como tal hace el servicio en campaña. En el cuerpo su cargo es mandar una de las brigadas en que se subdividen las compañias, y en el servicio de palacio hacer la guardia á cada una de las personas reales, de la qual no debe separarse siempre que esté fuera de su quarto, y ni aun en el, en acto publico. *Prætoriana cohortis structor.*

EXEQUIAL. adj. r. Lo tocante á exêquias y funerales. *Funebris.*

EXEQUIAS, s. f. p. Las honras funerales que se hacen al difunto. *Exequiæ, funeralia.*

EXEQUIBLE. adj. Lo que se ha hecho en igual caso otras veces. *Exemplum.*

EXEMPLAR. Traslado, ó copia sacada del original, ó de otra copia; como de algun libro, escritura, &c. y así se dice: tengo un EXEMPLAR de tal obra impresa, del manuscrito de fulano he sacado un EXEMPLAR. *Exemplar.*

EXEMPLAR INTERNO. *Filos.* La especie, ó idea que uno forma de qualquiera cosa en su imaginacion, ó fantasía antes de obrar y ponerla en execucion. *Exemplar internum, species.*

CASTIGO EXEMPLAR. El grave y extraordinario para que sirva de mayor escarmiento. *Improbi hominis pœna, suplicium ut alii sapiant, severitas exemplum.*

SIN EXEMPLAR. mod. adv. con que se denota que no se ha visto suceder antes otra vez alguna cosa, ó que no tiene exemplo. *Caret exemplo.*

SIN EXEMPLAR. mod. adv. de que se usa en las gracias especiales que se conceden á alguno, para precaver que otros pidan lo mismo, alegando aquel exemplar á su favor. *Sine exemplo in posterum.*

EXEMPLARIO. s. m. ant. Libro compuesto de casos prácticos, ó de exemplos doctrinales. *Exemplorum liber, collectio.*

EXEMPLARIO. ant. Lo mismo que EXEMPLAR, ó COPIA.

EXEMPLARÍSIMO, MA. adj. sup. de EXEMPLAR. *Imitatione dignissimus.*

EXEMPLARMENTE. adv. m. Virtuosamente, de modo que edifique a todos. *Honestè, rectè, sanctè, pii.*

EXEMPLARMENTE. De manera que sirva una cosa de exemplo y escarmiento. *In exemplum, ad terrorem.*

EXEMPLIFICACION. s. f. Lo mismo que DECLARACION CON EXEMPLOS.

EXEMPLIFICADO, DA. p. p. de EXEMPLIFICAR.

EXEMPLIFICAR. v. a. Declarar, ilustrar con exemplos lo que se dice. *Exemplis illustrare, munire, confirmare.*

EXEMPLIFICAR. ant. En lo moral, dar exemplo. *Exemplo alios esse, prœire.*

EXEMPLO. s. m. Caso, ó hecho sucedido en otro tiempo que se propone y refiere, ó para que se imite y siga, siendo bueno y honesto, ó para que se huya y evite siendo malo. *Exemplum.*

EXEMPLO. La accion, ó conducta de alguno que puede mover, ó inclinar á otros á que la imiten. *Instans, urgens, promtus.*

EXEMPLO. Símil, ó comparacion de que se usa para aclarar, ó apoyar alguna cosa. *Comparatio, exemplum.*

EXEMPLO. ant. Copia, ó traslado de algun escrito, ó libro y tambien de qualquiera otra obra, como imágen, pintura, &c. *Exemplar.*

DAR EXEMPLO. f. Excitar con las propias obras la imitacion de los demas. *Exemplo alios esse, exemplo prœire.*

POR EXEMPLO. expr. que se usa quando se va á poner algun símil, ó comparacion. Vale á veces lo mismo que si dixera, sirva de EXEMPLO, y otras lo mismo que VERBIGRACIA, Ó COMO. *Exempli causa, exempli gratia.*

EXENCION. s. f. Franqueza y libertad que uno goza para no ser comprehendido en alguna carga, ú obligacion. *Exemtio.*

EXENTADO, DA. p. p. de EXÉNTAR.

EXHALARSE. Fatigarse demasiado con el exercicio violento del cuerpo, y respirar por esta razon con dificultad. *Anhelare, præ labore ægre respirare.*

EXHALARSE. Hacer alguna cosa con demasiado ahinco y vehemencia. *Vehementèr agere.*

EXHALAR EL ALMA, Ó EL ESPÍRITU. f. *Poét.* Morir, espirar. *Animam exhalare.*

EXHAUSTO, TA. adj. Lo que está enteramente apurado y agotado de lo que necesitaba tener para hallarse en buen estado; y así se dice: que un enfermo está EXHAUSTO de sangre, ó fuerzas, que el erario está EXHAUSTO de dinero, &c. *Exhaustus.*

EXHEREDACION. s. f. La accion y efecto de exheredar. *Hæreditatis privatio.*

EXHEREDADO, DA. p. p. de EXHEREDAR.

EXHEREDAR. v. a. Lo mismo que DESHEREDAR.

EXHIBICION. s. f. Manifestacion, presentacion de alguna cosa ante quien debe hacerse. *Exhibitio.*

EXHIBIDO, DA. p. p. de EXHIBIR.

EXHIBIR. v. a. Presentar, manifestar ante quien corresponde alguna cosa. En lo forense tiene mucho uso. *Exhibere.*

EXHIBITA. s. f. for. *p. de Ar.* Lo mismo que EXHIBICION.

EXHORTACION. s. f. El acto de inducir y persuadir con palabras y razones á uno á que haga, ó dexe de hacer alguna cosa. *Exhortatio.*

EXHORTADO, DA. p. p. de EXHORTAR.

EXHORTADOR, RA. s. m. y f. El que exhorta. *Exhortator.*

EXHORTAR. v. a. Inducir y persuadir con palabras á alguno, á que haga, ó dexe de hacer alguna cosa. *Exhortari.*

EXHORTATORIO, RIA. adj. Se aplica á algunas cosas que pertenecen á exhortacion; como: discurso EXHORTATORIO, oracion EXHORTATORIA. *Exhortativus.*

EXHORTO. s. m. for. El despacho que libra un juez á otro su igual, para que mande dar cumplimiento á lo que le pide. Dixose así porque le exhorta y pide, y no le manda, por no ser su superior. *Litteræ exhortatoriæ.*

EXHUMADO, DA. p. p. de EXHUMAR.

EXHUMAR. v. a. Desenterrar, sacar de la tierra, ó sepulcro algun cadaver, ó huesos. *Exhumare.*

EXICIAL. adj. r. Mortal, mortífero. *Exitialis.*

EXIDA. s. f. ant. Lo mismo que SALIDA.

EXIDAS. p. ant. Cierta enfermedad que da á los perros. *Morbus canibus peculiaris.*

EXIDO, DA. p. p. de EXIR.

EXIDO. s. m. El campo, ó tierra que está á la salida del lugar, que no se planta, ni se labra y es comun para todos los vecinos, y suele servir de era para descargar en él las mieses y limpiarlas. *Terra inculta vico proxima.*

EXIGENCIA. s. f. met. La accion y efecto, virtud, ó fuerza de exigir. *Exigentia.*

EXIGENCIA. ant. Exâccion. El acto de exigir. *Exactio.*

EXIGIBLE. adj. Lo que puede, ó debe exigirse. *Quod exigi potest, aut debet.*

EXIGIDERO, RA. adj. *p. Ar.* Exigible.

EXIGIDO, DA. p. p. de EXIGIR.

EXIGIR. v. a. Cobrar, percibir, sacar de otro por autoridad pública algun dinero, ú otra cosa como EXIGIR los tributos, las rentas, las multas. *Exigere.*

EXIGIR. Pedir una cosa por su naturaleza, ó circunstancias algun requisito necesario para que se haga, ó perfeccione. *Exigere.*

EXIGIR. met. Pedir á otro con mucha instancia que haga alguna cosa. *Rogare, efflagitare.*

EXIGUIDAD. s. f. r. Pequeñez. *Exiguitas.*

EXIGUO, GUA. adj. p. us. Pequeño, escaso. *Exiguus.*

EXILIO. s. m. ant. Destierro.

EXIMICION. s. f. ant. Exêncion. *Exemtio.*

EXIMIDO, DA. p. p. de EXIMIR.

EXIMIO, MIA. adj. Muy excelente. *Eximius.*

EXIMIR. v. a. Libertar á alguno de alguna carga, ú obligacion, exceptuarle y sacarle fuera del número para que no sea comprehendido en la generalidad del comun. Úsase tambien como recíproco. *Eximere, excipere, liberare.*

EXINANICION. s. f. Notable falta de vigor y fuerza. *Exinanitio.*

EXINANIDO, DA. adj. p. us. Notablemente falto de fuerzas y vigor. *Exinanitus, debilitatus.*

EXIR. v. n. ant. Lo mismo que SALIR.

EXISTENCIA. s. f. El ser actual de alguna cosa, y tambien el acto de existir. *Existentia.*

EXISTENTE. p. a. de EXISTIR. Lo que actualmente existe. *Existens.*

EXISTIDO, DA. p. p. de EXISTIR.

EXISTIMACION. s. f. La accion, ó efecto de existimar. *Existimatio.*

EXISTIMADO, DA. p. p. de EXISTIMAR.

EXISTIMAR. v. a. Hacer juicio opinativo de alguna cosa, tenerla, ó aprehenderla por cierta, aun quando no lo sea. Tiene uso freqüente en las materias morales. *Existimare.*

EXISTIR. v. n. Tener ser real y verdadero alguna cosa y tambien estar existente. *Existere.*

EXITO. s. m. r. Salida. *Exitus.*

EXITO. El fin, ó terminacion de algun negocio, ó dependencia. *Exitus.*

EXODO. s. m. Nombre de uno de los libros de la sagrada escritura que es el segundo del pentateuco. Llámase así de la voz griega ἔξοδος, que significa salida, por tratarse en él de la salida de Egipto de los israelitas y de su viaje y peregrinacion por el desierto. *Exodus.*

EXONERACION. s. f. La accion, ó efecto de exonerar. *Exoneratio.*

EXONERADO, DA. p. p. de EXONERAR.

EXONERAR. v. a. Aliviar, descargar, libertar del peso, carga, ú obligacion. Úsase tambien como recíproco. *Exonerare.*

EXOPILATIVO, VA. adj. *Med.* Lo mismo que DESOPILATIVO.

EXORABLE. adj. p. us. El que se dexa vencer de los ruegos y condesciende con las súplicas que le hacen. *Placabilis, obsequens.*

EXORBITANCIA. s. f. Exceso notable con que alguna cosa pasa del órden, ó termino regular. *Exorbitatio.*

EXORBITANTE. adj. Lo que excede mucho el orden y termino regular. *Exorbitans.*

EXORBITANTEMENTE. adv. m. Con exorbitancia. *Cum exorbitatione.*

EXORBITANTISIMO, MA. adj. sup. de EXORBITANTE.

EXORCISMO. s. m. Conjuro ordenado por la Iglesia contra el espíritu maligno. *Exorcismus.*

EXORCISTA. s. m. El que tiene potestad comunicada en virtud del orden, ó grado menor eclesiástico que se le ha conferido por el obispo para exorcizar. *Exorcizans, qui exorcizat.*

EXORCIZADO, DA. p. p. de EXORCIZAR.

EXORCIZANTE. p. a. de EXORCIZAR. El que exórciza. *Exorcizans.*

EXORCIZAR. v. a. Usar de los exôrcismos y conjuros, dispuestos y ordenados por la Iglesia contra el espíritu maligno. *Exorcizare.*

EXÓRDIADO, DA. p. p. de EXÓRDIAR.

EXÓRDIAR. v. a. ant. Empezar, ó principiar. *Exordiri.*

EXÓRDIO. s. m. *Ret.* El principio regular, ó introduccion de qualquiera composicion, ú obra de ingenio. Aplícase mas comunmente á el de la oracion retórica que sirve para excitar la atencion y preparar el ánimo de los que oyen. *Exordium.*

EXÓRDIO. ant. Origen, ó principio de alguna cosa. *Exordium, initium.*

EXÓRDIR. v. n. ant. Hacer exôrdio, dar principio á alguna oracion. *Exordiri, incipere.*

EXORNACION. s. f. *Ret.* Lo que se añade á lo substancial de alguna oracion, ó discurso para su adorno y hermosura en que se consideran principalmente los tropos, figuras, &c. *Exornatio, ornamentum.*

EXÓRNADO, DA. p. p. de EXÓRNAR.

EXÓRNAR. v. a. ant. Adornar, hermosear alguna cosa. *Exornare.*

EXÓRNAR. met. *Ret.* Dar gracia y hermosura á el discurso con tropos, figuras, &c. *Ornare, exornare.*

EXÓTICO, CA. adj. Extrangero, peregrino. Dícese mas comunmente de las voces, plantas y drogas. *Exoticus, peregrinus.*

EXPANSIBILIDAD. s. f. *Fis.* La propiedad de algun cuerpo de poder ocupar mayor lugar. *Extensivus.*

EXPANSION. s. f. *Fís.* La accion, ó efecto de extenderse, ó dilatarse. *Dilatatio, extensio.*

EXPANSIVO, VA. adj. Lo que se puede extender, ó dilatar ocupando mayor lugar.

EXPAVECERSE. v. r. f. Llenarse de terror y espanto. *Expavescere.*

EXPAVECIDO, DA. p. p. de EXPAVECERSE.

EXPECTACION. s. f. La intension con que se espera alguna cosa, ó suceso importante. *Expectatio.*

EXPECTACION. Fiesta que se celebra en el dia 18 de diciembre en honor de la Virgen nuestra Señora, y sucedió á la de la Anunciacion que celebraba antes en semejante dia la iglesia de España, desde el concilio toledano X. *Expectatio partus B. Mariæ Virginis.*

HOMBRE DE EXPECTACION. El que es comunmente estimado del publico por sus singulares prendas, experiencia y fama. *Spectabilis homo.*

EXPECTATIVA. s. f. Qualquiera esperanza de

conseguir en adelante alguna cosa, verificándose la oportunidad que se anhela. *Spes, exspectatio.*

EXPECTATIVA. Derecho y accion que uno tiene á conseguir alguna cosa en adelante, como empleo, herencia, mayorazgo, &c. en que debe suceder, o le toca entrar a falta de poseedor. *Spes, jus in alicujus fortunas veniendi.*

EXPECTATIVA. Especie de futura que se daba en Roma en lo antiguo a una persona para obtener algun beneficio, ó prebenda eclesiastica, luego que se verificase quedar vacante. *Expectativa.*

CARTAS, Ó LETRAS EXPECTATIVAS. Los despachos reales, ó bulas pontificias que contienen la gracia de la futura de oficio, empleo, dignidad, prebenda, canongía, ó beneficio, &c. á favor de algun sugeto. *Litteræ exspectativæ.*

EXPECTORACION. s. f. *Med.* El acto de arrancar del pecho las flemas y otras superfluidades y arrojarlas por la boca, y tambien el mismo material que se ha arrojado. *Expectoratio.*

EXPECTORADO, DA. p. p. de EXPECTORAR.

EXPECTORAR. v. n. *Med.* Arrancar del pecho y arrojar por la boca las flemas y otras materias viscosas. *Expectorare.*

EXPEDICION. s. f. Facilidad, desembarazo, prontitud y velocidad en el decir y hacer alguna cosa, y asi del que despacha muchos negocios, ó asuntos en breve tiempo sin embarazarse en los dificiles, se dice que tiene grande expedicion. *Expeditio, facilitas.*

EXPEDICION. El acto de expedir los negocios y el despacho de las dependencias. *Expeditio.*

EXPEDICION. Despacho, bula, breve, dispensacion y otros géneros de indultos que dimanan de la curia romana. En este sentido es voz tomada de la lengua italiana. *Litteræ expeditæ.*

EXPEDICION. met. Empresa de guerra hecha con exército y aparato militar, á parage separado y distante del propio pais. *Expeditio.*

EXPEDICIONERO. s. m. El que trata y cuida de la solicitud y despacho de las expediciones que se solicitan en la curia romana. *Negotiorum Curiæ Romanæ procurator.*

EXPEDIDAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que EXPEDITAMENTE.

EXPEDIDO, DA. p. p. de EXPEDIR Y EXPEDIRSE.

EXPEDIDO. adj. ant. Expedito, y desembarazado. *Expeditus.*

EXPEDIENTE. adj. ant. Conveniente, oportuno. *Expediens, congruens.*

EXPEDIENTE. s. m. Dependencia, ó negocio que se sigue sin juicio contradictorio en los consejos, ó tribunales, á solicitud de algun interesado, ó de oficio. *Negotium, causa.*

EXPEDIENTE. Medio, corte, ó partido que se toma para dar salida á alguna duda, ó dificultad, ó salvar los inconvenientes que embarazaban la decision, ó curso de alguna dependencia. *Via, modus, ratio.*

EXPEDIENTE. Despacho, curso en los negocios y causas. *Negotiorum expeditio.*

EXPEDIENTE. Facilidad, desembarazo y prontitud en la decision, ó manejo de los negocios, ú otras cosas. *Expeditio, facultas.*

EXPEDIENTE. p. us. Titulo, razon, motivo, ó pretexto. *Titulus, ratio, prætextus.*

EXPEDIENTE. p. us. Avio, surtimiento, provision. *Facultas, expedita via.*

EXPEDIR. v. a. Dar curso á las causas y negocios, despacharlos. *Expedire.*

EXPEDIR. Despachar, extender por escrito con las formalidades acostumbradas, las bulas, breves, privilegios, cartas, provisiones, &c. y tambien pronunciar algun auto, ó decreto. *Expedire, liberare.*

EXPEDIR. ant. Lo mismo que CONTAR, REFERIR.

EXPEDIR. ant. Desembarazar, salvar, ó librar de algun daño, riesgo, ó peligro. *Expedire, liberare.*

EXPEDIR. ant. Despachar y dar lo necesario para que uno se vaya. *Expedire, liberare.*

EXPEDIRSE. v. r. ant. Lo mismo que DESPEDIRSE, dexar el servicio de armas.

EXPEDITAMENTE. adv. m. Facilmente, desembarazadamente. *Expeditè, facilè.*

EXPEDITIVO, VA. adj. r. El que tiene facilidad en dar expediente. *Negotiis expediendis aptus.*

EXPEDITO, TA. adj. Desembarazado, libre de todo estorbo, pronto á obrar. *Expeditus, promtus.*

EXPELER. v. a. Arrojar, lanzar, echar de si, ó de qualquiera parte con violencia alguna cosa. *Expellere, ejicere.*

EXPELIDO, DA. p. p. de EXPELER.

EXPELIENTE. p. a. de EXPELER. El que expele. *Expellens.*

EXPENDEDOR, RA. s. m. y f. El que gasta, ó expende. *Impendens, impensam faciens.*

EXPENDEDOR. for. El que secreta y cautelosamente va distribuyendo, ó introduciendo en el comercio moneda falsa, ó el que vende las alhajas y cosas hurtadas sabiendolo. *Fraudulentus venditor.*

EXPENDER. v. a. Gastar, hacer expensas. *Impendere, impensam facere.*

EXPENDIDO, DA. p. p. de EXPENDER.

EXPENDIO. s. m. ant. Lo mismo que GASTO, DISPENDIO, CONSUMO.

EXPENSAS. s. f. p. Gastos, costas. *Expensa, expensum.*

EXPERIENCIA. s. f. El hábito que se adquiere de conocer y saber usar de las cosas y manejar asuntos y negocios por el mismo uso y practica de ellos. *Experientia.*

EXPERIENCIA. Lo mismo que EXPERIMENTO.

HOMBRE DE EXPERIENCIA. El que es practico y versado en las cosas. *Usu peritus, expertus.*

LA EXPERIENCIA ES MADRE DE LA CIENCIA. ref. que enseña que sin el uso y conocimiento practico, difícilmente se alcanza el verdadero y perfecto de lo que se aprende y estudia.

Omnigena est artis docta experientia mater.

TENER EXPERIENCIA. f. Tener conocimiento práctico de las cosas, adquirido por uso, ó exercicio de ellas. *Usu, et experientia edoctum esse.*

EXPERIMENTADISIMO, MA. adj. sup. de EXPERIMENTADO. *Valde expertus.*

EXPERIMENTADO, DA. p. p. de EXPERIMENTAR.

EXPERIMENTADO. adj. Se aplica al hombre que tiene experiencia. *Experimentatus, expertus.*

EXPERIMENTADOR, RA. s. m. y f. El que experimenta, ó hace experiencias. *Qui experitur, experimentorum tentator, probator.*

EXPERIMENTAL. adj. Lo que se funda en la experiencia, ó se alcanza y sabe por ella; y asi decimos: Física EXPERIMENTAL, conocimiento EXPERIMENTAL, &c. *Experientia probatus.*

EXPERIMENTALMENTE. adv. m. Por experiencia. *Cum experientia.*

EXPERIMENTAR. v. a. Probar y exâminar practicamente la virtud y propiedades de alguna cosa. *Experiri, probare.*

EXPERIMENTAR. Notar, echar de ver en si alguna cosa, como la gravedad, ó alivio de algun mal. *Experiri, animadvertere.*

EXPERIMENTO. s. m. La accion, ó efecto de experimentar alguna cosa. *Experimentum.*

EXPERTAMENTE. adv. m. Diestramente, con práctica y conocimiento.

EXPERTO, TA. adj. Práctico, hábil, experimentado. *Expertus.*

DE TU MUGER Y DE TU AMIGO EXPERTO NO CREAS SINO LO QUE SUPIERES DE CIERTO. ref. que enseña que no todo lo que se dice, ú oye se debe creer aunque se tenga formado buen juicio de quien lo dice, porque es fácil padecer equivocacion, ó engaño.

Uxori expertoque amico tu credere noli,
Sed rebus certis protinus adde fidem.

EXPIACION. s. f. La accion y efecto de expiar. *Expiatio.*

EXPIADO, DA. p. p. de EXPIAR.

EXPIAR. v. a. Borrar las culpas, purificarse de ellas por medio de algun sacrificio. *Expiare.*

EXPIAR. met. r. Purificar algun templo, ó cosa profanada. *Expiare, purificare.*

EXPIATIVO, VA. adj. Lo que sirve á la expiacion. *Purgativus.*

EXPIATORIO, RIA. adj. Lo que se hace por expiacion, ó la produce. *Purgatorius, purgativus.*

EXPILLO. s. m. Lo mismo que MATRICARIA.

EXPLANACION. s. f. Declaracion y explicacion de algun texto, doctrina, ó sentencia que tiene el sentido obscuro, ú ofrece muchas cosas que observar. *Explanatio.*

EXPLANADA. s. f. *Fort.* Declive, que insensiblemente se continúa quanto se puede, desde la estrada encubierta hácia la campaña, de suerte que no se conozca la subida. *Munimentum loricatum.*

EXPLANADA. *Mil.* El pavimento de tablones, ó de fábrica sobre que cargan las cureñas en una bateria.

EXPLANADO, DA. p. p. de EXPLANAR.

EXPLANAR. v. a. p. us. Lo mismo que ALLANAR.

EXPLANAR. met. Declarar, explicar. *Explanare, exponere, explicare.*

EXPLAYADO, DA. p. p. de EXPLAYAR Y EXPLAYARSE.

EXPLAYAR. v. a. Ensanchar, extender. Úsase tambien como reciproco. *Extendere, dilatare.*

EXPLAYARSE. v. r. met. Difundirse, dilatarse, extenderse; como: EXPLAYARSE en un discurso, &c. *Diffundi.*

EXPLAYARSE. Espaciarse, irse á divertir al campo. *Spatiari.*

EXPLETIVO, VA. adj. que se aplica á las particulas que en la oracion sirven para hacer mas llena la locucion, pero no hacen falta al sentido. Aplicase tambien á algunas expresiones y formulas. *Particulæ orationem explentes, exornantes.*

EXPLICACION. s. f. Declaracion, ó exposicion de qualquiera materia, doctrina, ó texto, por palabras claras, ó exemplos para que se haga mas perceptible. *Explicatio.*

EXPLICADAMENTE. adv. m. ant. Con distincion y claridad. *Explicatè.*

EXPLICADERAS. s. f. p. fam. La facilidad que tiene alguno en explicarse bien. *Facilitas dicendi.*

EXPLICADO, DA. p. p. de EXPLICAR.

EXPLICADOR. s. m. ant. El que explica, ó comenta alguna cosa. *Explicator.*

EXPLICAR. v. a. Declarar, manifestar, dar á conocer, á otro lo que uno piensa, ó siente en su ánimo. Úsase tambien como reciproco. *Explicare, manifestare.*

EXPLICAR. Declarar, ó exponer qualquiera materia, doctrina, ó texto difícil, por palabras muy claras, con que se haga mas perceptible, y, á veces se hace poniendo similes, ó exemplos. Úsase tambien como reciproco. *Explicare, exponere, declarare.*

EXPLÍCITAMENTE. adv. m. Expresa y claramente. *Expressè, manifestè.*

EXPLÍCITO, TA. adj. que se aplica á lo que esta expresamente declarado. *Explicitus.*

EXPLORACION. s. f. La accion y efecto de explorar, inquirir, ó averiguar alguna cosa. *Exploratio.*

EXPLORADO, DA. p. p. de EXPLORAR.

EXPLORADOR, RA. s. m. y f. El que explora. *Explorator.*

EXPLORAR. v. a. Reconocer, registrar con diligencia alguna cosa. *Explorare, investigare.*

EXPLORATORIO. s. m. Instrumento de cirugia, es una como tienta larga de un palmo, convexâ y hueca, que sirve para que no se pierda la via hecha en la vexiga y se pueda reconocer la piedra que hay en ella á fin de sacarla. *Exploratorius.*

EXPLOSION. s. f. *Fís.* La accion con que el ayre comprimido, ó algun cuerpo inflamado rompe violentamente y con estruendo al que le contiene.

EXPOLIACION. s. f. ant. Lo mismo que DESPOJO.

EXPOLICION. s. f. r. Exôrnacion, ó ilustracion de alguna sentencia, ó dicho. *Expolitio.*

EXPONEDOR. s. m. ant. Lo mismo que EXPOSITOR.

EXPONENTE. p. a. de EXPONER. El que expone. *Exponens.*

EXPONENTE. s. m. *Arit.* El número que se pone para señalar las potestades numéricas; como el quatro para la quarta, el cinco para la quinta, &c. *Numerus exponens.*

EXPONER. v. a. Poner de manifiesto. *Exponere.*

EXPONER. Declarar, interpretar, explicar lo que tiene varios sentidos, ó está difícil de entender. *Interpretari, exponere, explicare.*

EXPONER. Arriesgar, aventurar, poner en contingencia de perderse alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Discrimini committere.*

EXPONERSE Á EXÁMEN. f. Presentarse alguno ante los exâminadores, para sufrir las pruebas que quieran hacer de su idoneidad en la facultad, ciencia, ó arte en que pretende ser aprobado. *Examen subire.*

EXPONERSE DE CONFESOR. f. Obtener licencia de confesar precediendo el exâmen correspondiente. *Examen subire ut confessionibus audiendis idoneus declaretur.*

EXPOSICION. s. f. Explicacion, interpretacion, declaracion del sentido genuino de alguna palabra, texto, ó doctrina que es de difícil inteligencia. *Expositio, interpretatio, declaratio.*

EXPOSITIVO, VA. adj. Lo que declara y explica aquello que contiene alguna duda, ó dificultad. Úsase hablando de la teologia en quanto explica la sagrada escritura, y da reglas para su inteligencia. *Sacræ Scripturæ sensus expositivus.*

EXPOSITO, TA. adj. que se aplica al niño, ó niña que ha sido echado á las puertas de alguna iglesia, casa, ú otro parage público, por no tener con que criarlo sus padres, ó porque no se sepa quienes son. Úsase mas comunmente como substantivo. *Expositus.*

EXPOSITOR. s. m. El que interpreta, expone y declara alguna cosa. Dicese por antonomasia de los que exponen, ó explican la sagrada escritura. *Declarator, interpres.*

EXPREMIJO. s. m. Arteza grande y larga, en la qual se ponen las encellas para hacer los quesos, la qual tiene en uno de los lados un canal para que salga el suero del requeson, ó lechecuajada que se exprime al tiempo de formar el queso. *Mactra caseis conficiendis.*

EXPREMIR. v. a. ant. Lo mismo que EXPRESAR.

EXPRESADO, DA. p. p. de EXPRESAR.

EXPRESAMENT. adv. m. ant. Lo mismo que EXPRESAMENTE.

EXPRESAMENTE. adv. m. Con palabras, ó demostraciones claras y manifestas. *Expressè.*

EXPRESAR. v. a. Decir clara y distintamente lo que uno quiere dar á entender. *Exponere, declarare.*

EXPRESAR. *Pint.* Dibuxar la figura, ó figuras que se pintan con toda la mayor viveza de afectos propios del caso. *Exprimere, repræsentare.*

EXPRESION. s. f. Especificacion, declaracion de alguna cosa para darla á entender mejor. *Expressio.*

EXPRESION. La voz, dicho, ó hecho con que manifestamos lo que pensamos, ó tenemos en el interior y queremos comunicar á otros. *Expressio.*

EXPRESION. La cosa que se regala en demostracion de afecto á quien se quiere obsequiar; y asi decimos: envio esa EXPRESION quando hacemos algun regalo. *Munus, munusculum.*

EXPRESION. El acto de sacar el zumo de las frutas zugosas, apretandolas y exprimiendolas. Entre los boticarios y medicos se llama tambien asi el mismo zumo, ó substancia exprimida. *Expressio.*

EXPRESION. *Pint. y Esc.* La verdad y viveza con que estan expresados los afectos en la figura, ó figuras que se pintan. *Expressio, vis.*

EXPRESION. *Orat. y Dramat.* La viveza y energia con que se manifiestan los afectos, ó en la oracion, ó en la representacion teatral, y en las demas artes imitatorias, como en la música, danza, &c. *Expressio, vivacitas.*

EXPRESÍSIMAMENTE. adv. m. Muy clara y muy distintamente. *Valde expressè, valde manifestè.*

EXPRESIVO, VA. adj. que se aplica á las personas, frases, ó demostraciones que explican alguna cosa clara y distintamente. *Exprimens, declarans, manifestans.*

EXPRESIVO. Lo mismo que AFECTUOSO.

EXPRESO, SA. p. p. irreg. de EXPRESAR.

EXPRESO. adj. Claro, patente, especificado. *Expressus, manifestus.*

EXPRESO. s. m. Correo extraordinario despachado con alguna noticia, ó aviso particular. *Nuntius.*

EXPRIMIDERA. s. f. Instrumento de que usan los boticarios para poner en él la materia que quieren exprimir, y es una cazoleta redonda con su muelle para abrirla por la mitad, debaxo de la qual se pone un plato con una nariz, ó pico por donde cae el zumo, ó licor que se exprime. *Vas exprimendo aptum.*

EXPRIMIDERO. s. m. Lo que sirve para exprimir. *Exprimendo aptum.*

EXPRIMIDO, DA. p. p. de EXPRIMIR.

DE OBUJO EXPRIMIDO NUNCA MOSTO CORRIDO. ref. que da á entender que no se puede sacar mucho fruto de donde no hay substancia.

Folliculi exsucci non tibi mucta dabunt.

EXPRIMIR. v. a. Extraer el xugo, ó licor de alguna cosa que le tenga, ó esté empapada en él, apretandola, retorciendola. *Exprimere.*

EXPRIMIR. p. us. Lo mismo que EXPRESAR con viveza.

NO SE HA DE EXPRIMIR TANTO LA NARANJA QUE AMARGUE EL ZUMO. ref. que enseña la prudencia y moderacion con que se debe proceder para evitar las malas resultas que suele causar el llevar las cosas al extremo.

Exprime lenè citrum, succum ne reddat amarum.

EX PROFESO. mod. adv. lat. de que se usa en castellano, y significa de propósito, ó de caso pensado.

EXPUESTO, TA. p. p. irreg. de EXPONER.

EXPUESTO. adj. ant. Lo mismo que EXPÓSITO.

EXPUGNACION. s. f. El acto de tomar á fuerza de armas una plaza, ciudad, fortaleza, &c. *Expugnatio.*

EXPUGNADO, DA. p. p. de EXPUGNAR.

EXPUGNADOR. s. m. El que expugna y toma á fuerza de armas alguna ciudad, plaza, &c. *Expugnator.*

EXPUGNAR. v. a. Tomar á fuerza de armas una ciudad, plaza, castillo, &c. *Expugnare.*

EXPULSADO, DA. p. p. de EXPULSAR.

EXPULSAR. v. a. r. Rechazar. *Rejicere, repellere.*

EXPULSION. s. f. El acto y efecto de expeler. *Expulsio.*

EXPULSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud y facultad de expeler; como: medicamento EXPULSIVO, virtud EXPULSIVA. *Expellendi vim habens.*

EXPULSO, SA. p. p. irreg. de EXPELER.

EXPULTRIZ. adj. Lo que expele, ó tiene virtud de expeler.

EXPURGACION. s. f. La accion y efecto de expurgar. *Expurgatio.*

EXPURGADO, DA. p. p. de EXPURGAR.

EXPURGAR. v. a. Entresacar y separar lo vicioso, ó perjudicial con que está mezclada alguna cosa buena, para que quede libre de vicio y purra. Dicese mas comunmente de los libros y escritos. *Expurgare.*

EXPURGATORIO, RIA. adj. Lo que expurga, ó limpia. *Expurgatorius.*

EXPURGATORIO. s. m. El libro, ó índice de los libros prohibidos, ó mandados expurgar por el tribunal de la Inquisicion, por contener doctrinas, ó proposiciones contrarias á nuestra santa fe, ó a la moral cristiana. *Index expurgatorius.*

EXQUISITAMENTE. adv. m. En un modo, ó término exquisito. *Exquisitè.*

EXQUISITÍSIMO, MA. adj. sup. de EXQUISITO. *Valde exquisitus.*

EXQUISITO, TA. adj. Lo que es de singular y extraordinaria invencion, ó primor en su especie. *Exquisitus.*

EXTASI, ó EXTASIS. s. m. Cierto arrobamiento del espiritu y suspension del uso de los sentidos. Úsase mas comunmente entre los místicos. *Exstasis.*

EXTATICO, CA. adj. que se aplica al que está en actual extasi, ó le padece con freqüencia, ó habitualmente. *Ecstasi raptus.*

EXTEMPORAL. adj. r. Lo mismo que EXTEMPORÁNEO.

EXTEMPORÁNEAMENTE. adv. m. Sin previa preparacion. *Extemporaliter.*

EXTEMPORÁNEO, NEA. adj. r. Se aplica á las obras literarias y de ingenio, hechas de repente y sin previo estudio. *Extemporalis.*

EXTENDER. v. a. Hacer que una cosa aumentando su superficie, ocupe mas lugar, ó espacio en longitud, ó anchura que el que ántes ocupaba. Úsase tambien como reciproco; y asi se dice: el nublado se ha ido EXTENDIENDO por todo el orizonte, la mar se EXTIENDE en las crecientes por las playas. *Extendere.*

EXTENDER. Desenvolver, ó poner á la larga, ó tendida una cosa que estaba doblada, ó encogida; como: EXTENDER un paño, las piernas, &c. *Extendere, explicare.*

EXTENDER. met. Dar mayor extension, ó amplitud á alguna cosa que la que tenia ántes, ó le corresponde tener; y asi decimos en ámbos sentidos: EXTENDER la jurisdiccion, el mando, la autoridad. *Extendere.*

EXTENDERSE. v. r. Ocupar un trecho, ó extension de terreno. Dicese de los montes, llanuras y campos, y aun á veces de sierras y cordilleras. *Distendi, dilatari.*

EXTENDERSE. Hacer por escrito, ó de palabra la narracion, ó explicacion de las cosas, dilatada y copiosamente. *Diffundi, fusiùs dicere.*

EXTENDERSE. met. Propagarse, irse difundiendo alguna profesion, uso, ó costumbre, donde ántes no la habia, como sucede con las modas. *Propagari, augeri, diffundi.*

EXTENDERSE. met. Alcanzar la fuerza, virtud, ó eficacia de alguna cosa á influir, ú obrar en otras; y asi decimos: el influxo del dinero, valimiento, ó empeños de las damas se EXTIENDE á mucho. *Valere.*

EXTENDERSE. met. fam. Ponerse muy hinchado y entonado, ó afectando señorio y poder. *Superbire.*

EXTENDER LA VISTA. f. Explayarse, esparcirla en algun parage abierto y espacioso, como lo es el campo y el mar. *Visum extendere, dilatare.*

EXTENDER UNA ESCRITURA, AUTO, DESPACHO, &c. f. Ponerlo por escrito, á la larga y en la forma acostumbrada. *Rescripta, decreta ordinare, transcribere.*

EL RUIN QUANTO MAS LE RUEGAN MAS SE EXTIENDE. ref. que advierte que los hombres de pocas obligaciones se entonan y ponen mas hinchados al paso que se les hacen mas ruegos para que condesciendan á alguna súplica.

Vilis homo turget, quò cernitur ipse rogatus.

EXTENDIDAMENTE. adv. m. Por extenso, con extension. *Latè, lati, fusè.*

EXTENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de EXTENDIDO. *Vastissimus, amplissimus.*

EXTENDIDO, DA. p. p. de EXTENDER Y EXTENDERSE.

EXTENDIMIENTO. s. m. p. us. El acto y efecto de extender, ó extenderse alguna cosa. *Extensio, dilatatio.*

EXTENDIMIENTO. met. ant. El ensanche, ó dilatacion de alguna pasion, ó afecto. *Extensio, dilatatio.*

EXTENSAMENTE. adv. m. Por extension, con extension, extendidamente. *Longè, latìque, amplè, fusè.*

EXTENSION. s. f. La accion y efecto de extender, ó extenderse. *Extensio, propagatio, dilatatio.*

EXTENSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de EXTENSAMENTE. *Amplissimè, fusissimè.*

EXTENSIVAMENTE. adv. m. Con extension. *Latè, copiosè, fusè.*

EXTENSIVO, VA. adj. Lo que se extiende, ó puede extender, comunicar, ó aplicar á mas cosas que á aquellas que se nombran. *Extensionis capax, extendi valens.*

EXTENSO, SA. adj. Lo que tiene extension. *Extensus, dilatatus.*

POR EXTENSO. mod. adv. Extensamente, circunstanciadamente. *Fusè, apertè, clarè, distinctè.*

EXTENUACION. s. f. Debilitacion de fuerzas materiales que padece alguna cosa. Úsase tambien metafóricamente. *Extenuatio, debilitatio.*

EXTENUADÍSIMO, MA. adj. sup. de EXTENUADO. *Valde extenuatus, valde debilitatus.*

EXTENUADO, DA. p. p. de EXTENUAR.

EXTENUAR. v. a. Debilitar, enflaquecer. Úsase, tambien como reciproco. *Extenuare, debilitare, imminuere.*

EXTENUATIVO, VA. adj. Lo que extenua.

EXTERIOR. adj. Lo que qualquiera cuerpo, ú objeto manifiesta por la parte de afuera, lo que se muestra y parece á la vista en qualquiera cosa. *Exterior.*

EXTERIOR. s. m. Traza, aspecto, ó porte de alguna persona. *Species, facies, vultus.*

EXTERIORIDAD. s. f. El porte, ó conducta exterior de alguno. *Species, vultus, facies.*

EXTERIORIDAD. Demostracion con que se aparenta algun afecto del animo aunque en realidad no se sienta; como de reverencia, amor, estimacion. *Species, vultus.*

EXTERIORIDAD. Honor de pura ceremonia, pompa de mera ostentacion. *Pompa, ostentatio.*

EXTERIORMENTE. adv. m. Por la parte exterior. *Exteriùs.*

EXTERMINADO, DA. p. p. de EXTERMINAR.

EXTERMINADOR, RA. s. m. y f. El que extermina. *Exterminator.*

EXTERMINADOR. ant. Lo mismo que APEADOR, ó DESLINDADOR DE TERMINOS.

EXTERMINAR. v. a. p. us. Echar fuera de los términos, desterrar. *Exterminare.*

EXTERMINAR. met. Acabar del todo con alguna cosa, dar fin de ella. *Evertere, destruere.*

EXTERMINIO. s. m. Lo mismo que EXPULSION, ó DESTIERRO.

EXTERMINIO. met. Desolacion, destruccion total de alguna cosa. *Evertio, dissolutio.*

EXTERNO, NA. adj. Se aplica á las cosas que se obran, ó manifiestan á lo exterior. *Externus.*

EX TESTAMENTO. mod. adv. latino usado en castellano, y significa por el testamento.

EXTINCION. s. f. La accion, ó efecto de extinguir alguna cosa. *Extinctio.*

EXTINGUIBLE. adj. Lo que se puede apagar, ó extinguir. *Extinguibilis.*

EXTINGUIDO, DA. p. p. de EXTINGUIR.

EXTINGUIR. v. a. Apagar. *Extinguere.*

EXTINGUIR. met. Acabar de raiz, ó del todo con alguna cosa. Dicese tambien de las pasiones del ánimo; como: EXTINGUIR los odios, los bandos, las enemistades. Úsase tambien como reciproco. *Extinguere, destruere.*

EXTINTO, TA. p. p. irreg. p. us. de EXTINGUIR.

EXTIRPACION. s. f. La accion y efecto de extirpar. *Extirpatio.*

EXTIRPADO, DA. p. p. de EXTIRPAR.

EXTIRPAR. v. a. Arrancar de cuajo, ó de raiz. *Extirpare.*

EXTIRPAR. met. Acabar del todo con alguna cosa, de modo que cese de existir, como con los vicios, abusos, &c. *Extirpare, destruere.*

EXTORSION. s. f. El acto y efecto de sacar por fuerza indebidamente alguna cosa á alguno. *Extorquendi actus.*

EXTRA. prep. lat. que en el castellano tiene mucho uso en la composicion de varias voces; como: EXTRAJUDICIAL, EXTRAORDINARIO. Por si sola se usa en el estilo familiar y significa lo mismo que fuera, ó ademas; y asi se dice: tal empleo EXTRA del sueldo tiene muchos provechos. *Extra.*

EXTRACCION. s. f. El acto y efecto de extraer. *Extractio.*

EXTRACCION. En la química es la separacion de las partes nobles y puras de las innobles, e im-

puras de algun simple. *Extractio, separatio.*

EXTRACCION. En el juego de la lotería es el acto de sacar cinco de las noventa bolas en que están incluidos los papelillos con los números desde el uno al noventa, para decidir segun los que salen por suerte las ganancias, ó perdidas de los jugadores. *Extractio.*

EXTRACCION DE RAICES. *Arit.* Operacion que se executá para averiguar la raiz de algun número quadrado, cúbico, ó de otra qualquiera potestad numérica. *Extractio arithmetica.*

EXTRACTA. s. f. fur. *p. de Ar.* Traslado fiel de qualquiera escritura, ó instrumento público.

EXTRACTADO, DA. p. p. de EXTRACTAR.

EXTRACTADOR. s. m. El que extracta. *In compendium redigens.*

EXTRACTAR. v. a. Reducir á extracto alguna cosa, como escrito, libro, &c. *In compendium redigere.*

EXTRACTO. s. m. *Farm.* La parte mas substanciosa, ó de mayor virtud y eficacia que hay en algun cuerpo, licor, ó mixto separada de sus partes mas groseras por varios medios, ó métodos que enseña el arte.

EXTRACTO. Resúmen de lo mas substancial que hay en algun escrito; como: EXTRACTO de unos autos judiciales, de unas cuentas, de un memorial, &c. *Extractum, compendium, summa.*

EXTRACTO. En la lotería qualquiera de los cinco números sueltos, que salen en la extraccion, y así se juega al primer EXTRACTO, al segundo EXTRACTO, &c. *Numerus extractus.*

EXTRACTOR. s. m. El que extrae. *Qui extrahit.*

EXTRAENTE. p. a. de EXTRAER. El que extrae. Úsase tambien como substantivo masculino. *Extrahens.*

EXTRAER. v. a. Sacar alguna cosa de donde estaba. Dícese mas comunmente de los géneros quando se sacan de un país á otro para el comercio. *Extrahere, exportare.*

EXTRAER. *Quím.* Separar las partes mas nobles y substanciosas de algun simple, ó mixto de las inútiles. *Extrahere, separare.*

EXTRAER. fur. *p. Ar.* Sacar traslado de alguna escritura, ó instrumento público.

EXTRAER DE LA IGLESIA. f. Sacar de ella en virtud de órden judicial algun reo que estaba retraido, ó refugiado. *Ex templo extrahere.*

EXTRAIDO, DA. p. p. de EXTRAER.

EXTRAJUDICIAL. adj. Lo que se hace, ó trata fuera de la vía judicial y sin ligarse á las formalidades del derecho. *Extrajudicialis, extra judicium actus.*

EXTRAJUDICIALMENTE. adv. m. Privadamente, sin las solemnidades judiciales. *Extra judicium.*

EXTRA MUROS. mod. adv. latino usado en castellano. Fuera del recinto de una ciudad, villa, ó lugar. *Extra muros.*

EXTRANGERÍA. s. f. La calidad y condicion que por las leyes le corresponde al extrangero residente en algun país, miéntras no está naturalizado en él. *Exteri hominis, alienigenæ conditio, jus.*

EXTRANGERO, RA. adj. Lo que es, ó viene de país de distinta dominacion de aquella en que se le da esta denominacion. *Extraneus.*

EXTRANGERO. s. m. El que no es natural de los dominios del soberano del país en donde vive, ó reside. *Extraneus, alienigena, alienus.*

EXTRAÑADO, DA. p. p. de EXTRAÑAR Y EXTRAÑARSE.

EXTRAÑAMENTE. adv. m. Con extrañeza. *Miré, inusitatè.*

EXTRAÑAMIENTO. s. m. La accion y efecto de extrañar y apartar lejos de sí alguna cosa. *Aversio, rejectio.*

EXTRAÑAR. v. a. Apartar, privar á alguno del trato y comunicacion que se tenia con él. *Alienare, rejicere.*

EXTRAÑAR. Ver, ú oir con admiracion, ó extrañeza alguna cosa. *Mirari.*

EXTRAÑAR. Afear, reprehender. *Arguere, increpare.*

EXTRAÑARSE. v. r. Rehusarse, negarse á hacer alguna cosa. *Abnuere, recusare.*

EXTRAÑARSE. Apartarse del trato que se tenia con alguno, dexando de comunicarle y freqüentarle. *Alicujus familiaritatem et consuetudinem avertere, respuere.*

EXTRAÑAR DE LOS REYNOS Á UNO. f. Privarle del derecho de naturaleza ocupándole las temporalidades que gozaba en el reyno y haciéndole salir fuera de los dominios. *Relegare, regno pellere.*

EXTRAÑERO, RA. adj. ant. Lo mismo que EXTRANGERO, Ó FORASTERO.

EXTRAÑEZ. s. f. p. us. Lo mismo que EXTRAÑEZA.

EXTRAÑEZA. s. f. Irregularidad, rareza. *Irregularitas, raritas.*

EXTRAÑEZA. Desvio, desavenencia entre los que eran amigos. *Aversio, adversatio.*

EXTRANISIMO, MA. adj. sup. de EXTRAÑO. *Valde mirus, valde inusitatus.*

EXTRAÑO, ÑA. adj. El que es de nacion, familia, ó profesion distinta de la que se habla, ó nombra; contraponese á propio. *Exter, exoticus, extraneus.*

EXTRAÑO. Raro, singular, exquisito, ó delicado. *Mirus, novus, singularis.*

EXTRAÑO. Extravagante; y así se dice: EXTRAÑO humor, genio, EXTRAÑA mania. *Irregularis.*

SERLE EXTRAÑA UNA COSA Á ALGUNO. f. No estar practico en ella, ó ser impropia para él. *Rem est alicui inusitatam.*

EXTRAORDINARIAMENTE. adv. m. Fuera del órden, ó regla comun. *Inusitato more, insueto modo.*

EXTRAORDINARIO, RIA. adj. Lo que es fuera del órden, ó regla natural, ó comun. *Insuetus, inusitatus, novus.*

EXTRAVAGANCIA. s. f. Desarreglo en el pensar y obrar. *Inordinatio, irregularitas.*

EXTRAVAGANTE. adj. Lo que se hace, ó dice fuera del órden y comun modo de obrar. *Inordinatus, preposterus.*

EXTRAVAGANTE. ant. Se aplicaba al escribano que no era del número, ni tenia asiento fixo en ningun pueblo, juzgado, ó tribunal. *Vagus, circumforaneus.*

EXTRAVAGANTE. s. f. Qualquiera de las constituciones pontificias que se hallan recogidas y puestas al fin del cuerpo del derecho canónico despues de los cinco libros de las Decretales y Clementinas. Dióseles este nombre porque están fuera del cuerpo canónico. Unas se llaman comunes y otras de Juan XXII. *Extravagantes.*

EXTRAVASADO, DA. p. p. de EXTRAVASARSE.

EXTRAVASARSE. v. r. Salirse algun líquido de su vaso. Tiene mucho uso esta voz en la medicina. *Extra vasa diffundi.*

EXTRAVENADO, DA. p. p. de EXTRAVENARSE.

EXTRAVENARSE. v. r. Filtrarse fuera de las venas la sangre, salirse de ellas. *Extra venas diffundi.*

EXTRAVIADO, DA. p. p. de EXTRAVIAR Y EXTRAVIARSE.

EXTRAVIARSE.

EXTRAVIAR. v. a. Hacer perder el camino. Úsase tambien como recíproco. *A via deducere, avertere.*

EXTRAVIARSE. v. r. met. Dexar la carrera y forma de vida que se habia empezado, y tomar otra distinta. Por lo comun se usa en mala parte. *A via recta deflectere.*

EXTRAVÍO. s. m. El acto, ó efecto de extraviarse. *Error, aberratio.*

EXTRAVÍO. met. Algun desórden en las costumbres. *Inordinatio.*

EXTREMADAMENTE. adv. m. Con extremo, por extremo. *Perfectè, absolutè.*

EXTREMADANO, NA. adj. ant. Lo mismo que EXTREMEÑO, ó lo perteneciente á la provincia de Extremadura.

EXTREMADAS. s. f. p. Entre ganaderos el tiempo en que están ocupados en hacer el queso.

EXTREMADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de EXTREMADAMENTE. *Perfectissimè, absolutissimè.*

EXTREMADÍSIMO, MA. adj. sup. de EXTREMADO. *Valde perfectus, numeris omnibus absolutus.*

EXTREMADO, DA. p. p. de EXTREMAR Y EXTREMARSE.

EXTREMADO, adj. Lo que es sumamente bueno, ó malo en su género. *Absolutus, completus.*

EXTREMADAMENTE. adv. m. En extremo. *Summè, maximè.*

EXTREMAR. v. a. p. us. Reducir alguna cosa á la extremidad. Por lo comun se toma en mala parte. *Ad extremum, ad finem redigere.*

EXTREMAR. ant. Separar, apartar una cosa de otras; hoy conserva uso entre ganaderos, quando apartan los corderos de las madres. Úsase tambien como recíproco. *Segregare, separare.*

EXTREMAR. ant. Hacer á alguno el mas excelente en su género. *Consummare, perficere.*

EXTREMAR. v. n. Entre ganaderos se dice de los ganados que trashuman y van á pasar el invierno en los territorios templados de la Extremadura.

EXTREMARSE. v. r. Emplear alguno toda la habilidad y esmero en la execucion de alguna cosa. *Totis viribus incumbere, intendere animum.*

EXTREMAUNCION. s. f. El sacramento de la Iglesia que se administra á los fieles que están gravemente enfermos, y en peligro de muerte. *Extrema unctio.*

EXTREMEÑO, ÑA. adj. El natural de Extremadura, ó lo que pertenece á ella. *Ad Extremaduram pertinens.*

EXTREMIDAD. s. f. La parte extrema, ó última de alguna cosa. *Extremitas.*

EXTREMIDAD. met. Lo último á que alguna cosa puede llegar. *Extremitas, finis.*

EXTREMIDAD. ant. Lo mismo que SUPERIORIDAD.

EXTREMIDADES. p. La cabeza, pies, manos y cola de los animales, cuya carne usamos para nuestro mantenimiento. *Animalium partes extimæ, exteriores.*

EXTREMO, MA. adj. Lo último y fin de qualquiera cosa. *Extremus, ultimus.*

EXTREMO. met. Se aplica á lo mas intenso, elevado, ó activo de qualquiera cosa; y así decimos: frio EXTREMO, calor EXTREMO, los astros están á una EXTREMA distancia de nosotros, el viento corre con EXTREMA velocidad. *Extremus, summus.*

EXTREMO. Excesivo, sumo, mucho, &c. *Extremus, summus.*

EXTREMO. s. m. La parte primera, ó la última de alguna cosa, ó el principio, ó fin de ella. *Pars extima, exterior.*

EXTREMO. El punto último á que puede llegar una cosa, ó el esmero sumo en una operacion. *Extremitas, summitas, finis.*

EXTREMO. El invernadero, ó agostadero de los ganados trashumantes.

EXTREMO. p. us. Lo mismo que DISTANTE, ó DISTANTES. *Dissimilis, distans.*

CON EXTREMO, EN EXTREMO, POR EXTREMO. mod. adv. que equivalen á muchísimo, excesivamente.

DE EXTREMO Á EXTREMO. mod. adv. Desde el principio al fin de alguna cosa, que significa de un EXTREMO á otro coíttrario. *A summo ad summum.*

HACER EXTREMOS. f. Manifestar el pesar, ó la alegria con extraordinarias expresiones y ademanes. *Animi affectus extraordinariis signis explicare.*

IR Á EXTREMO EL GANADO. f. Pasar los ganados de las dehesas y montes de invierno á las de verano, ó al contrario para tener los pastos necesarios, y poderse sustentar en todas las estaciones del año. *Pascua mutare.*

IR, Ó PASAR DE UN EXTREMO Á OTRO. f. Mudarse casi de repente el órden de las cosas, pasando á las opuestas, como quando se muda enteramente el método de vida, ó las costumbres. Tambien se usa de la misma expresion quando despues de un tiempo muy frio viene un calor grande. *Extrema prosequi.*

EXTRÍNSECAMENTE. adv. m. Exteriormente.

EXTRÍNSECO, CA. adj. Lo mismo que EXTERIOR.

EXTRÍNSECO. fur. Lo mismo que EXTRAJUDICIAL.

EXTURBADO, DA. p. p. de EXTURBAR.

EXTURBAR. v. a. r. Arrojar, ó expeler á uno con violencia. *Exturbare.*

EXÚBERADO, DA. p. p. de EXÚBERAR.

EXÚBERANCIA. s. f. Abundancia suma, plenitud que rebosa y copia excesiva. *Exuberantia, exuberatio.*

EXÚBERANTE. p. a. de EXÚBERAR. Abundante, copioso, con exceso. *Exuberans.*

EXÚBERAR. v. n. r. Abundar con exceso alguna cosa. *Exuberare.*

EXÚLCERACION. s. f. *Med.* La accion y efecto de exulcerar. *Exulceratio.*

EXÚLCERADO, DA. p. p. de EXÚLCERAR.

EXÚLCERAR. v. a. *Med.* Corroer el cútis de modo que empiece á formarse llaga. *Exulcerare, exasperare, corrodere.*

EXULTACION. s. f. Demostracion de gozo, ó alegria, por algun suceso próspero. *Exultatio.*

EY

EYLO y EYLONA. s. f. nomb. prop. ant. Lo mismo que LUISA.

EZ

EZQUERDEADO, DA. p. p. de EZQUERDEAR.

EZQUERDEAR. v. a. ant. Llevar alguna arma en el lado izquierdo. *Arma ad latus levum gerere, portare.*

EZQUERDEAR. v. n. ant. met. Separarse de lo recto. *Deviare, a recto declinare.*

EZQUIERDA. s. f. ant. Lo mismo que IZQUIERDA.

Sep-

F

Séptima letra del alfabeto castellano y quinta en el órden de las consonantes. Pronúnciase cargando los dientes de la parte superior sobre el labio inferior. Corresponde en su sonido al *phi* de los griegos, que convirtieron los latinos en *ph*, por cuya razon en las voces tomadas de esta lengua, usáron los latinos escribir la *ph* en lugar de la *f*. Los antiguos usáron de esta letra en lugar de la aspiracion, ó *h* por cuyo motivo se suele mudar muchas veces en la lengua castellana en *h*, y así de fablar se dixo hablar, de fijo hijo, para suavizar la pronunciacion y aun en muchas voces se usa hoy promiscuamente de una y otra letra como fanega y hanega, &c.

FA. s. m. *Mus.* La quarta voz de las seis de la escala.

FABA. s. f. ant. Lo mismo que HABA.

FABEACION. s. f. ant. *p. Ar.* La accion y efecto de fabear.

FABEADO, DA. p. p. de FABEAR.

FABEADOR. ant. *p. Ar.* Cada uno de los consejeros que se sacaban por suerte de los insaculados en las bolsas de los jurados de Zaragoza, para votar los que pedian entrar en suerte de oficios, y porque votaban con habas se les llamaba fabeadores. *Fabis eligentes.*

FABEAR. v. a. ant. *p. Ar.* Votar con habas blancas y negras. *Fabis eligere.*

FABLA. s. f. ant. Lo mismo que HABLA.

FABLA. Lo mismo que FÁBULA.

FABLA. ant. Concierto, confabulacion. *Confabulatio, conjuratio.*

FABLABLE. adj. ant. Lo mismo que DECIBLE, Ó EXPLICABLE.

FABLADO, DA. p. p. de FABLAR.

BIEN, Ó MAL FABLADO. Lo mismo que BIEN, Ó MAL HABLADO.

FABLADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que HABLADOR, HABLADORA.

FABLANTE. p. a. ant. de FABLAR. El que fábula.

FABLAR. v. a. ant. Lo mismo que HABLAR.

FABLILLA. s. f. d. de FABLA, por fábula.

FABLISTAN. s. m. ant. Lo mismo que HABLADOR.

FABLISTANEADO, DA. p. p. de FABLISTANEAR.

FABLISTANEAR. v. a. ant. Lo mismo que HABLAR.

FABORDON. s. m. *Mús.* La composicion en que algunas voces cantan con una igualdad total. *Concentus concors, æqualis.*

FÁBRICA. s. f. La accion y efecto de fabricar. *Fabricatio.*

FÁBRICA. El lugar destinado para fabricar alguna cosa; como: la FÁBRICA del tabaco, ó de paños, &c. *Fabrica, fabri officina.*

FÁBRICA, Ó DERECHO DE FÁBRICA. La renta, ó derecho que se cobra en las iglesias catedrales, parroquiales y otras para repararlas y costear los gastos para el culto divino. *Contributio fabricæ instauranda, reparanda.*

MAYORDOMO DE FÁBRICA. El que recauda el derecho de la quinta pública, ó privada. *Factiotus.*

OBRA DE FÁBRICA. El arco, pared, ó otra cosa fabricada de ladrillo, ó piedra cortada y colocada con arte y órden, en contraposicion de lo que se construye de tierra, ó mamposteria. *Fabrica arte constructa.*

FABRICACION. s. f. ant. La accion de fabricar. *Fabricatio.*

FABRICADAMENTE. adv. m. ant. Hermosa y pulidamente, con artificio y primor. *Affabrè.*

FABRICADO, DA. p. p. de FABRICAR.

FABRICADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que FABRICANTE.

FABRICADOR. met. El que inventa, ó dispone alguna cosa no material; como: FABRICADOR de embustes, de discordias, &c. *Fabricator, machinator.*

FABRICANTE. p. a. de FABRICAR. El que fábrica.

FABRICANTE. s. m. El dueño, maestro, ó artífice que tiene por su cuenta la fábrica de alguna cosa, ó trabaja en ella. *Fabricator.*

FABRICAR. v. a. Construir un edificio, ó hacer qualquiera otro artefacto. *Fabricare, ædificare.*

FABRICAR. met. Hacer, ó disponer una cosa no material; como: FABRICAR su fortuna, ó una mentira, &c. *Stabilire, vel etiam machinare.*

FABRIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que LABRADO.

FABRIELLA. s. f. ant. Lo mismo que HABLILLA, Ó CUENTO FALSO.

FABRIL. adj. Lo que pertenece al oficial de manos. *Fabrilis.*

FABRILMENTE. adv. m. ant. Artificiosamente, con maestria. *Fabriliter.*

FABRIQUERO. s. m. p. us. Lo mismo que FABRICANTE.

FABRIQUERO. La persona que en las iglesias catedrales y otras cuida de todo lo que pertenece á su fábrica. *Fabricæ œconomus.*

FABRO. s. m. ant. Lo mismo que ARTÍFICE.

FABUCO. s. m. *p. Ast.* El hayuco, ó fruto del arbol llamado haya.

FÁBULA. s. f. El rumor y hablilla del pueblo. *Fabula.*

FÁBULA. La ficcion artificiosa con que se encubre, ó disimula alguna verdad. *Fabula.*

FÁBULA. Narracion inventada para deleytar con enseñanza, ó sin ella; las que enseñan se llaman apólogos y las que no milesias. *Fabula.*

FÁBULA. Qualquier cosa inventada, ó sin fundamento; y así decimos: eso es FÁBULA, que es lo mismo que decir, ES MENTIRA. *Commentum.*

FÁBULA. met. Lo mismo que IRRISION; y así se dice: que uno esta hecho FÁBULA de todos para significar que es el objeto de la irrision universal.

FÁBULA. Lo mismo que MITOLOGÍA.

FABULACION. s. f. r. Lo mismo que CONVERSACION.

FABULADO, DA. p. p. de FABULAR.

FABULADOR. s. m. El autor de fábulas, ó apólogos. *Fabulator.*

FABULAR. v. a. ant. Hablar sin fundamento, ó inventar cosas fabulosas. *Fabulari.*

FABULILLA. s. f. d. de FÁBULA.

FABULISTA. s. m. El que compone, ó inventa fábulas. *Fabulator.*

FABULITA. s. f. d. de FÁBULA.

FABULIZADO, DA. p. p. de FABULIZAR.

FABULIZAR. v. a. ant. Lo mismo que FABULAR.

FABULOSAMENTE. adv. m. Fingidamente, ó con falsedad. *Fabulosè.*

FABULOSIDAD. s. f. r. La falsedad de las fábulas. *Fabulositas.*

FABULOSO, SA. adj. Lo que pertenece á la fábula. *Fabulosus.*

FACA. s. f. Lo mismo que HACA.

FACCION. s. f. Lo mismo que ACCION MILITAR.

FACCION. La parcialidad de gente amotinada, ó rebelada. *Factio.*

FACCION. Lo mismo que PANDILLA, PARCIALIDAD, ó partido en las comunidades, ó cuerpos.

FACCION. Qualquiera de las partes del rostro del hombre; mas comunmente se usa en plural. *Facii lineamenta.*

FACCION. ant. Lo mismo que HECHURA.

FACCION. ant. La figura y disposicion con que una cosa se distingue de otra. *Facies, aspectus, figura.*

FACCION DE TESTAMENTO. for. La aptitud, ó capacidad de poderle hacer. *Facultas testandi.*

FACCIONADO, DA. p. p. de FACCIONAR.

FACCIONAR. v. a. ant. Dar figura, ó forma á alguna cosa. *Configurare.*

FACCIONARIO, RIA. adj. El que se declara á favor de algun partido, ó parcialidad. *Factiosus, factioni addictus.*

FACCIOSO, SA. adj. Inquieto, revoltoso, perturbador de la quietud pública, ó privada. *Factiosus.*

FACECIA. s. f. r. Chiste, donayre, ó cuento gracioso. *Facetia, venustas.*

FACECIOSO, SA. adj. r. Lo que encierra en sí algun chiste, ó donayre. *Facetus.*

FACEDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que HACEDERO.

FACEDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que HACEDOR.

FACEDOR. ant. Lo mismo que FACTOR.

FACENDERA. s. f. ant. Trabajo personal á que en los pueblos precisan á los vecinos en utilidad del bien público de los lugares de los partidos, de las provincias y del reyno. *Onus oppidanum, opus jure oppidano facienda.*

FACER. v. a. ant. Lo mismo que HACER.

FACER AGUA. f. ant. Lo mismo que HACER AGUA.

FACER AGUAS. f. ant. Lo mismo que HACER AGUAS.

FACER MAL BARATO. f. ant. Obrar, ó proceder mal. *Improbè, perperam agere.*

FACER SALA. f. ant. Dar algun convite, festejo ó diversion.

FACER TABLA. f. ant. Dar mesa, ó convite.

FACERÍA. s. f. *p. Nav.* La sociedad, ó comunion de pastos que para sus ganados se prestan mutuamente entre sí los pueblos convecinos. *Ager compascuus, pascuorum communio.*

FACERO, RA. adj. *p. Nav.* Lo que pertenece á la ficeria. *Compascuus.*

FACERO. ant. Lo mismo que FRONTERIZO.

FACES. s. f. p. ant. Lo mismo que MEXILLAS.

FACES. ant. Lo mismo que HACES, en significacion de batallones, ó esquadrones.

FACETA. s. f. Entre lapidarios cada uno de los lados, ó caras labradas de las piedras duras. *Lapilli facticula elaborata.*

FACETO, TA. adj. ant. Lo mismo que CHISTOSO.

FACIA. adv. l. ant. Lo mismo que HÁCIA.

FACIAL. adj. ant. Lo mismo que INTUITIVO.

FACIALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que INTUITIVAMENTE.

IN FACIE ECCLESIÆ. expr. lat. que se usa hablando del santo sacramento del matrimonio, quando se celebra públicamente y con las ceremonias acostumbradas.

FACIENDA. s. f. ant. Lo mismo que HACIENDA.

FACIENDA. ant. Lo mismo que HECHO; ordinariamente se aplicaba á los hechos de armas.

FACIENTE. p. a. ant. de FACER. El que hace, ó executa alguna cosa. *Faciens.*

FÁCIL. adj. Lo que se puede hacer sin trabajo, ó dificultad. *Facilis.*

FÁCIL. Se aplica al que con ligereza se dexa llevar del parecer de otro, que por lo comun se toma en mala parte, porque del que muda su dictamen en otro mejor se dice que es docil. *Facilis, inconstans.*

FÁCIL. Docil y manejable. *Facilis, docilis, ductilis.*

MUGER FÁCIL. La que es conocidamente frágil. *Labilis femina.*

FACILE. adj. ant. Lo mismo que FÁCIL.

FACILIDAD. s. f. Disposicion para hacer alguna cosa sin trabajo, ó dificultad. *Facilitas.*

FACILIDAD. Ligereza, demasiada condescendencia. *Facilitas, levitas.*

FACÍLIMO, MA. adj. sup. r. de FÁCIL. *Facillimus, valde facilis.*

FACILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de FÁCILMENTE. *Facillimè.*

FACILÍSIMO, MA. adj. sup. de FÁCIL. *Facillimus.*

FACILITACION. s. f. r. La accion de facilitar alguna cosa. *Facilitas, expeditio.*

FACILITADO, DA. p. p. de FACILITAR.

FACILITAR. v. a. Quitar los embarazos que dificultan la execucion de alguna cosa. *Facilè redere, expedire.*

FACILITO, TA. adj. fam. d. de FACIL.

FACILMENTE. adv. m. Con facilidad. *Facilè.*

FACIMIENTO. s. m. ant. El acto y efecto de hacer alguna cosa. *Actio, operatio.*

FACIMIENTO. ant. Trato, ó comunicacion familiar. *Familiaritas, consuetudo.*

FACIMIENTO. ant. Lo mismo que CÓPULA CARNAL.

FACINA. s. f. ant. Lo mismo que HACINA.

FACINEROSO, SA. adj. Delinqüente, malvado, lleno de delitos. *Facinorosus.*

FACINOROSO, SA. adj. Lo mismo que FACINEROSO.

FACION. s. f. ant. Lo mismo que FACCION, por acometimiento de soldados, ó execucion de alguna empresa militar.

FACION. ant. Lo mismo que FACCION DEL ROSTRO.

FACION. ant. Lo mismo que HECHURA.

Á FACION. mod. adv. ant. Lo mismo que Á MANERA, Ó MODO.

BIEN, Ó MAL FACIONADO. ant. Se aplicaba á la persona bien, ó mal configurada en sus miembros. *Facie formatus, vel deformis.*

FACISTELO. s. m. ant. Lo mismo que FACISTOL, Ó ASIENTO.

FACISTOL. s. m. Atril grande donde se pone el libro, ó libros para cantar en la iglesia; el que sirve en el coro suele tener quatro caras para poner varios libros. *Plutei.*

FACISTOL. ant. Silla, ó asiento de obispos en funciones públicas. *Sedile, subsellium.*

FACISTOR. s. m. ant Lo mismo que FACISTOL.

FACISTORILLO. s. m. ant. d. de FACISTOR.

FACO, CA. s. m. y f. fam. Lo mismo que FRANCISCO, CA.

FACO. fam. Caballo pequeño. *Parvus equus.*

FACO. *Germ.* Pañuelo de narices.

FACTIBLE. adj. Lo que se puede hacer. *Quod fieri potest.*

FACTICIO, CIA. adj. Lo que no es natural y se hace por arte. *Factitius.*

FACTOR. s. m. ant. El que hace alguna cosa. *Factor.*

FACTOR. Entre comerciantes es la persona destinada en algun parage, para hacer compras, ventas y otros negocios. *Commerciis curandis propositus, constitutus.*

FACTOR. Cada uno de los números, de cuya multiplicacion sale el producto.

FACTOR. ant. Lo mismo que HACEDOR, Ó CAPATAZ.

FACTORAGE. s. m. p. us. Lo mismo que FACTORÍA.

FACTORÍA. s. f. El empleo y encargo del factor. Llámase tambien así el parage, ú oficina donde reside el factor y hace los negocios de comercio. *Mercium procuratio.*

FACTORIZADO, DA. p. p. de FACTORIZAR.

FACTORIZAR. v. a. r. Establecer el comercio en al-